

## Crece y se fortalece el Espacio Común de Educación Superior

La movilidad estudiantil incluye ya a 36 universidades

⇒ 4

112 proyectos y negocios  
funcionando, resultado  
del Taller de Desarrollo  
Empresarial de Ingeniería

⇒ 3

Ciudad Universitaria  
13 de marzo de 2008  
Número 4,057  
ISSN 0188-5138

**UNAM**  
ideas en Libertad

# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



**UNAM**

► Padecimiento que afecta a 18 millones de personas en América Latina

# Descubren molécula que podría ser útil contra el mal de Chagas

► La molécula, modificada, serviría para desarrollar nuevos fármacos contra la enfermedad y otro tipo de parásitos

⇒ 8

## GOBIERNO

Raúl Gerardo  
Paredes, titular  
de Neurobiología

Norma Blazquez,  
nueva directora  
del CEIICH

⇒ 19

## CULTURA

Filmoteca realiza  
documental que  
reúne 13 filmes  
independientes

⇒ 11

## CREPÚSCULO



► *Muerte presente*, de Federico Silva. Foto: Juan Antonio López.

**Gaceta en línea:** [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)



**ATLANTE... En  
la Prepa 8.**  
Foto: cortesía  
Julio César  
Salinas.



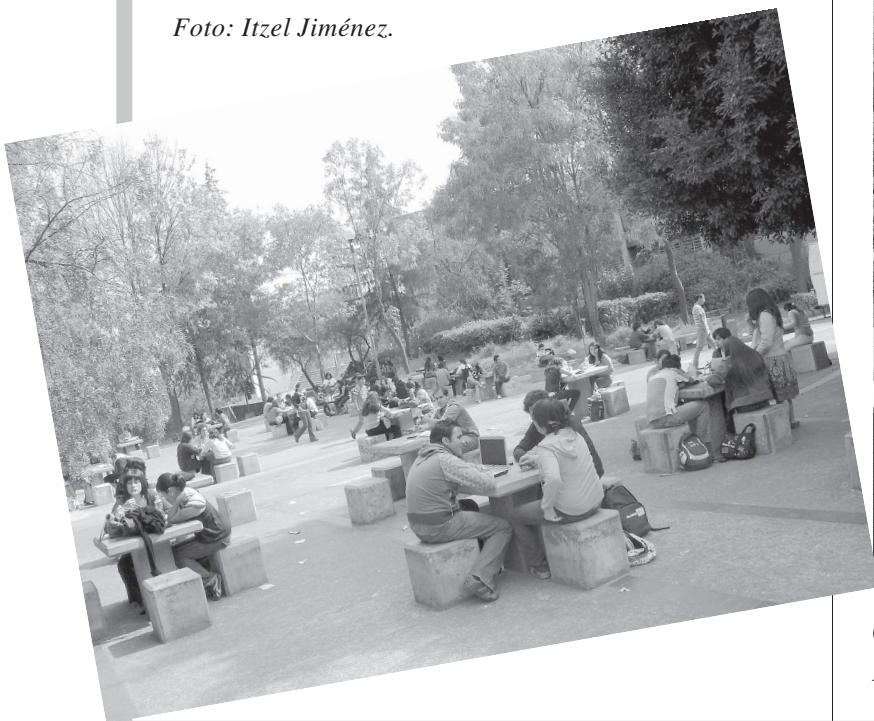
**EXPRESIÓN CORPORAL. Capoeira en el campus.**  
Foto: Itzel Jiménez / Servicio Social.



**FESTIVAL LA SANGRE BLANCA 2008. Frontones.**  
Foto: Justo Suárez.



**PUNTO DE ENCUENTRO. Ciencias Políticas.**  
Foto: Itzel Jiménez.



**CONCIERTO DE PRIMAVERA. Jardín Botánico.**  
Foto: Marco Mijares.



Más de cinco mil  
alumnos y 700  
profesores en *Una  
Vuelta por la UNAM*

⇒ 6



En el Auditorio Javier Barros Sierra.

COMUNIDAD

El emprendedor se esfuerza y no teme al error, afirma Gonzalo Guerrero

RUTH SALGADO

**A**l destacar que la UNAM es una de las instituciones que, sin duda, más le ha dejado a esta nación, el director de la Facultad de Ingeniería, Gonzalo Guerrero Zepeda, recomendó a alumnos y académicos de esta casa de estudios que se atrevan a ensayar, a equivocarse y a no temerle al error, características del emprendedor.

En la inauguración del Taller de Desarrollo Empresarial, el funcionario les pidió en el Auditorio Javier Barros Sierra no olvidar que "emprender es empujar, estudiar, esforzarse; en todo momento tiene que ponerse algo y no detenernos con la eventualidad y el azar".

Relató que un hombre que sin duda cambió la faz del comercio en este planeta fue Thomas Alva Edison, "quien supo, por cierto, hacer de la tecnología un negocio y el efecto más conocido fue el desarrollo de la bombilla incandescente. Están documentados más de mil intentos en experimentos para hacerla funcionar".

Deben ustedes tener la esencia de atreverse a ensayar, señaló, a equivocarse, y consideró que algunos hacen dos o tres intentos para obtener un logro, pero "pocas veces se conciben mil fracasos; que no se olvide este concepto: emprender es empujar en un trabajo potencialmente productivo".

La Universidad, indicó, además de ofrecer un plan de estudios para recibir una excelente formación, tiene actividades extracurriculares de las que pueden sacar enorme provecho en un *campus* con una oferta cultural, científica y deportiva de la que carecen otras instituciones en el mundo.

El desarrollo empresarial, sostuvo, debiera fomentarse en distintos niveles, y para ello se requiere de difusión. Al salir de aquí

## Realiza Ingeniería Taller de Desarrollo Empresarial



Fátima Hernández, Adolfo Castro, Graciela Marcos, Javier García, Carlos A. Flores y Gonzalo Guerrero. Fotos: Francisco Cruz.

no sólo se cuenta con la opción de contratarse con una empresa; también es posible generar su propio empleo y abrir fuentes de trabajo para otras personas.

El emprendedor, agregó, debe superarse de manera permanente, con una actitud productiva. Hay que tener un talante que promueva el cambio; se necesita ser activo y propiciar las transformaciones que puedan beneficiar el entorno.

El consejero director de dicho taller, Carlos Alberto Flores, refirió que éste surgió hace 16 años en Ingeniería. El egresado de la Facultad de Contaduría y Administración aseveró que las charlas con empresarios invitados tienen el propósito de crear una formación para la creación de negocios y el desarrollo del talento directivo.

Precisó que las líneas de trabajo derivan en la generación de proyectos; la formación directiva y empresarial, y la con-

vivencia del talento universitario, mediante los alumnos y profesionales egresados de la UNAM. Dijo que se tienen 112 proyectos y negocios funcionando como personas físicas y sociedades civiles o anónimas, que producen servicios que requiere el país.

### Más de mil egresados

Los integrantes de este taller, aclaró Carlos Alberto Flores, "no salieron a pedir empleo, sino que lo generaron al invertir capital, arriesgar su propio dinero, pero también a tomar decisiones". Eso da una cultura empresarial que han obtenido mil 71 egresados de este proyecto.

En su oportunidad, el coordinador de la carrera de Ingeniería Química, Reynaldo Sandoval, informó que este grupo de emprendedores ha beneficiado a estudiantes de diversas facultades y universidades. *g*

# Se otorgarán mil 800 becas en los próximos tres años

Se entregaron ya 339 de las 600 anuales, cada una de 25 mil pesos, se anunció en la reunión de rectores del Espacio Común de Educación Superior



Los estudiantes beneficiados. Fotos: Benjamín Chaires.

**R**osa Ma. Chavarría / Gustavo Ayala  
Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional, aseguró que el Espacio Común de Educación Superior se ha constituido como una importante estrategia de cooperación nacional para contribuir a la superación de los grandes rezagos que presenta la nación en materia de ciencia y educación.

Dio a conocer que en los próximos tres años se otorgarán 600 becas anuales—de las cuales en este 2008 ya se entregaron 339—, de 25 mil pesos cada una, para que los jóvenes sigan enriqueciendo su formación con múltiples perspectivas académicas y culturales. A fines de 2007, informó, se renovó el convenio con Banco Santander, que da sustento y viabilidad a este proyecto.

Rosaura Ruiz participó en la reunión de rectores del Espacio Común de Educación Superior y autoridades del Grupo Santander, encabezada por el rector José Narro Robles, en la que firmaron su incorporación a este espacio seis nuevas universidades: Autónoma de Ciudad

Juárez, de Quintana Roo, Autónoma de Yucatán, Autónoma de Zacatecas, Juárez, Autónoma del Estado de Durango y El Colegio de la Frontera Sur, con lo que suman 36 de diversas partes de la República. Además este día se publicó la convocatoria de la séptima edición del programa de movilidad.

A su vez, José Narro propuso a las 36 universidades que integran el espacio desarrollar de manera conjunta dos nuevos proyectos: uno de cooperación en educación continua, y otro para crear un programa de investigaciones nacionales entre las instituciones de educación superior.

Con el primero, subrayó, se avanzará en la consolidación de las instituciones integrantes del espacio y, mediante el segundo, podrán analizarse posibilidades, recursos y necesidades para un programa de esta naturaleza. Ello, con el apoyo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En el auditorio de la Torre de Rectoría de esta casa de estudios, Rosaura Ruiz advirtió que si se quiere un México más competitivo y con menor

desigualdad social, es preciso establecer un nuevo pacto entre el Estado y las instituciones de educación superior públicas, a partir de que se genere y transfiera el conocimiento que se requiere para resolver los problemas prioritarios de la nación.

Ante representantes de las Instituciones de Educación Superior y de la ANUIES, becarios y la comunidad universitaria, Rosaura Ruiz subrayó que ello implica un doble compromiso: por parte del Estado es imprescindible una mayor inversión hasta alcanzar el uno por ciento del Producto Interno Bruto en ciencia y ocho por ciento en educación.

Mientras que por las instituciones de educación superior públicas, manifestó la también secretaria ejecutiva del espacio, es preciso mantener el esfuerzo conjunto para aumentar el número de jóvenes que culminen sus estudios hasta los niveles de posgrado, para que sus académicos generen conocimiento socialmente pertinente.

No basta con la formación de técnicos con nivel del bachillerato, es imperativo que México cuente con tecnólogos y científicos con el mayor grado de especialización, agregó.

Rosaura Ruiz puntualizó que el déficit de cobertura, la deserción, la baja eficiencia terminal, el excesivo centralismo y la progresiva privatización que enfrentan los estudios universitarios, sólo podrán revertirse con iniciativas innovadoras. Son el espíritu unitario, la conciencia solidaria y el profundo compromiso social que hoy se ratifica, los que hacen posible la concepción y avance de un proyecto de la magnitud y trascendencia como éste.

La articulación entre los distintos ciclos formativos, la diversificación de las opciones de titulación y graduación, la combinación de modalidades educativas y la agilización del tránsito de la licenciatura al doctorado, son medidas inaplazables que ya empiezan a traducirse en programas concretos.

Por medio del Espacio Común de Educación Superior a Distancia, detalló, ya es posible compartir programas de bachillerato, licenciatura y posgrado; propiciar la creación de redes



de conocimiento, e impulsar cursos de educación continua dirigidos a todos los sectores de la sociedad.

En nombre de los estudiantes de posgrado del país beneficiados con el Programa de Becas de Movilidad Estudiantil, Flor de los Ángeles Machorro, maestrante de la Universidad Autónoma de Sinaloa, externó el agradecimiento y reconocimiento a esta iniciativa que busca potenciar el desarrollo de las habilidades y las capacidades académicas y de investigación, para coadyuvar en la formación de profesionales que atiendan las necesidades de la sociedad.

Gracias a los esfuerzos y al compromiso de los organismos involucrados en el programa, que facilitan este encuentro e intercambio, expuso, "es posible el enriquecimiento formativo de nuestra universidad de origen, al abrimos las puertas de esta casa de estudios que constituye la más alta expresión académica del país".

Ricardo Chacón Saldaña, estudiante de la Universidad Autónoma de Chiapas, afirmó que quienes se han beneficiado de este programa lo hacen "con profunda convicción y gracias a un continuo esfuerzo que se suma al apoyo de nuestras familias, universidades de origen e instituciones que en la unión encuentran soluciones para favorecer nuestro desempeño".

El programa de movilidad ofrece muchas oportunidades y prestaciones para crecer. Entre alumnos universitarios, la búsqueda de opciones para ensanchar los horizontes y dar así continuidad a un proyecto, es una constante, concluyó.

Por su parte, el rector José Narro afirmó que para una sociedad la educación resulta absolutamente fundamental. Lo ha sido en la historia del hombre y, al paso de los siglos, resulta valedero. Resaltó que hoy en día la enseñanza forma parte inescapable de la sociedad del conocimiento.

De hecho, puntualizó, sin un sistema de educación superior fuerte, establecido, dinámico, cambiante y flexible, y sin uno de ciencia y tecnología adecuado a las necesidades de las poblaciones, esa sociedad del conocimiento no pasa de ser una buena intención.

José Narro se refirió a la situación que en el ámbito de la educación superior impera en el país. Advirtió que aunque se ha avanzado falta por hacer, pues sólo uno de cada cuatro jóvenes en edad universitaria puede asistir realmente a una institución de educación superior en México; son pocos los que, después de terminar su licenciatura, emprenden estudios de posgrado.

Ante este panorama, consideró que el país necesita hacer un esfuerzo adicional para invertir más en educación superior y hacerlo de mejor manera en el campo de la investigación, del desarrollo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes.

El Espacio Común de Educación Superior, expuso el rector José Narro, que inició hace tres años y ahora va en la séptima convocatoria para



En el auditorio de la Torre de Rectoría.

recibir becarios, ha probado ser un buen proyecto y un programa exitoso porque, entre otras cosas, ha logrado que los estudiantes tengan la movilidad que se requiere en la actualidad para tener una formación más completa.

A su vez, el director general del Grupo Financiero Santander, Marcos Martínez Gavica, señaló que dicho espacio se ha fortalecido. Dijo que tanto a éste como a Santander les interesa crear redes universitarias que propicien la sinergia, sumen cada vez a la educación superior y permitan dar un valor agregado a la comunidad académica en general y a los estudiantes.

La apuesta de Santander, acentuó, es al futuro, porque reconoce las tendencias mundiales de la educación. Para que el país cuente con personas competitivas en el mundo, el grupo ha promovido la movilidad académica de los alum-

nos. Reiteró que de las 600 becas que se otorgarán en los próximos tres años, ya se entregaron 339 este 2008.

En el convenio suscrito, se establece el fortalecimiento del Espacio Común de Educación Superior y facilita la movilidad de estudiantes y profesores, la armonización de los planes y programas de estudio, el robustecimiento de áreas estratégicas y la configuración como un núcleo promotor para extender los beneficios a otras universidades e instituciones de investigación y educación superior del país.

Las partes acuerdan el reconocimiento mutuo de créditos, la movilidad estudiantil en licenciatura y posgrado, un programa de posgrados conjuntos, fortalecer las cotutorías a alumnos de ese nivel, programas de educación a distancia e investigaciones conjuntas, entre otras acciones. *g*



Algunos de los becarios.



# Coloquio en homenaje a Dieter Rall en el CELE

Reconocimiento a sus 40 años de trayectoria como profesor de alemán

**E**n el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) se realizó el coloquio en homenaje a Dieter Rall, en reconocimiento a sus 40 años de trayectoria como profesor de alemán en esta casa de estudios.

La labor académica del destacado universitario se ha concentrado fundamentalmente en la enseñanza de su lengua materna en los campos de lingüística aplicada, literatura comparada y alemana, formación de profesores, interculturalidad, germanística y traducción.

En la ceremonia, María Eugenia Herrera Lima, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, hizo una breve semblanza de Dieter Rall, a quien calificó como uno de los grandes docentes de esta entidad universitaria, tanto en el aspecto profesional como humano.

Nació en Tübingen, Alemania. Hizo estudios de licenciatura en Letras Alemanas y Letras Romances, en las universidades de Tübingen, Berlín, Innsbruck, Toulouse y Pau. Obtuvo el grado de maestro en Didáctica del Alemán y del Francés por la Universidad de Tübingen, y el grado de doctor en Literatura Comparada, por la misma institución, con la tesis "La literatura española a la luz de la crítica francesa, 1898-1928".

En 1969 llegó a México como profesor invitado por el CELE, mediante el convenio entre la UNAM y el Servicio Alemán de Intercambio Académico.

Ha publicado gran cantidad de artículos en prestigias revistas especializadas en lingüística, literatura y germanística, tanto nacionales como internacionales. Asimismo, es autor, coautor, compilador y editor de libros sobre didáctica de las lenguas extranjeras, literatura comparada,

PIA HERRERA



El homenajeado. Foto: Fernando Velázquez.

interculturalidad y germanística, entre los que destacan *Gramática dependencia del verbo*, *Diccionario de valencias verbales alemán-español*, así como tres antologías de cuentos alemanes, austriacos y suizos.

Ha impartido innumerables cursos, seminarios, talleres en diferentes países como Turquía, China, Brasil, Japón y Costa Rica, entre otros. Además ha sido profesor invitado en las universidades de Munich y Potsdam, Alemania; Salzburgo, Austria; Estambul, Turquía, y Montreal, Canadá.

María Eugenia Herrera agregó que fue distinguido con el Premio Universidad Nacional, en el Área de Docencia en Humanidades, es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y presidente honorario de la Asociación Latinoamericana de Estudios Germanísticos.

El director regional del Servicio Alemán de Intercambio Académico, Arnold Spitta, recordó que Dietrich Rall fue el primer lector de esta institución en el CELE. Marcó la pauta que

debía servir de norma para sus sucesores. Para comprobar personalmente si la alcanzaban, dijo, regresó a México poco después de la conclusión del lectorado, para reanudar su trabajo como docente en la UNAM.

También recalcó que este caminante mediador entre Europa y México, quien gracias a sus seminarios, escritos y discursos lleva a otros en su peregrinaje entre los mundos, en la Facultad de Filosofía y Letras se comprometió dando clases de literatura y asesorando tesis en licenciatura, maestría y doctorado.

Por su parte, el agregado cultural de la embajada de Alemania en el país, Ingo Stender, consideró que el homenaje a Dieter Rall es más que merecido, pues tiene grandes méritos. Su currículum vitae es impresionante, aseguró. "Por ello, de parte de Alemania le damos las gracias, pues se le considera un promotor del idioma alemán en México", cuya labor, más que loable e incansable, ha promovido los intereses de su patria, así como los de Austria y Suiza.

A su vez, el agregado cultural de la embajada de Austria en México, Wolfgang Oliver Kutschera, agradeció el esfuerzo que Dieter Rall ha hecho a lo largo de los años al divulgar obras y a escritores de habla alemana.

Entre los temas que se trataron en el coloquio, destacan: Dieter Rall y la Hermenéutica Intercultural, Bilingüismo y Transculturización como Problema de la Traducción; Sergio Pitol, la Alteridad como Impulso para la Escritura, y La Imagen de México en la Obra de Max Frisch, entre otros. *g*

Más de cinco mil alumnos en *Una Vuelta por la UNAM*

**M**ás de cinco mil alumnos y alrededor de 700 profesores de 58 escuelas del Sistema Incorporado afianzaron en 2007 el programa de visitas guiadas *Una Vuelta por la UNAM*, que tuvo un incremento de casi 30 por ciento con respecto del año anterior.

Esta iniciativa se ha posicionado entre las preferencias del Sistema Incorporado, como una de las principales apuestas de la Universidad para promover las actividades extracurriculares y los más emblemáticos e importantes espacios académicos, culturales y deportivos.

La declaración de Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad catapultó esta oferta y, al mismo tiempo, incrementó el interés por conocer a fondo y de manera especializada esta casa de estudios.

Destinos como el Colegio de San Ildefonso y otros edificios históricos del antiguo barrio universitario en el Centro de la capital mexicana, la Cartera Oriente (sede deportiva del Club Pumas), así como diversas facultades e institutos, entre otros, son parte del catálogo de más de 120 sitios, donde se asientan no sólo datos culturales e informativos, sino de orientación profesional y guía especializada en diversas disciplinas científicas y humanísticas, para alumnos y profesores.

Las visitas se acompañan por la guía de expertos, investigadores o personal capacitado, que atienden las dudas y ofrecen además un amplio panorama al visitante sobre el aspecto más valioso de la Universidad: la comunidad académica, escolar y administrativa.

Si bien esta actividad está dirigida principalmente a los del Sistema Incorporado, también ha sido aprovechada por grupos de extranjeros e incluso de la propia comunidad universitaria.

El catálogo puede consultarse en la página [www.dgire.unam.mx](http://www.dgire.unam.mx), en la sección de Extensión y Vinculación, o llamar al teléfono 5622-6119. *g*

DGIRE





**Los niños pasan gran cantidad de horas en las aulas y ahí enfrentan los retos de la socialización.**

Foto: Internet.

infantes pasan gran cantidad de horas en la escuela, enfrentan ahí retos en cuanto a la socialización con sus pares, las normas adultas y los contenidos escolares.

El aula es una gran oportunidad para analizar ese proceso, señaló en la conferencia magistral Configuración de Pautas de Comportamiento en el Medio Escolar: el Estudio Longitudinal de Coyoacán.

Particularmente, Santoyo Velasco ha trabajado tres temas: la agresión o el acoso escolar, la persistencia académica o falta de ella y cómo establecen

Los vínculos que se establecen entre víctima y victimario, independientes de las reglas en los centros educativos

## Estudian persistencia académica, acoso y relaciones en la escuela

PÍA HERRERA

Las aulas son como un laboratorio, un medio complejo pero relativamente constante, en el que puede observarse el proceso adaptativo de los infantes. En la Facultad de Psicología de la UNAM se estudian cuatro mecanismos básicos que permiten explicar el proceso de ajuste escolar o adaptación de los niños a este medio, afirmó Carlos Santoyo Velasco, profesor de esa entidad académica.

Se trata del principio de reforzamiento de la actividad o las relaciones, la evocación o correspondencia social, la responsividad o efectividad social y la regulación mutua, dijo en el Segundo Seminario Bienal sobre Desarrollo e Interacción Social: Integración y Configuraciones, inaugurado por Lucy María Redil, titular de Psicología.

El primer mecanismo ya se había identificado claramente en el laboratorio y la generalidad en las escuelas estaba fuera de duda. Los otros tres son contribución del grupo de trabajo en el que participa el especialista universitario.

El reforzamiento, expuso Santoyo Velasco, implica que la fuerza que adquiere una actividad, dado que ha sido enseñada por una persona, depende de cuántos otros apoyos influyan en el ambiente para cada individuo.

La evocación o correspondencia social puede verse como a la inversa de la anterior, se relaciona con qué tanto responde el menor a las propuestas de los otros como jugar o conversar. Tiene un papel fundamental en la explicación de los sujetos-riesgo y los que no tienen problemas, añadió.

La responsividad o efectividad social se cuantifica en términos del número de iniciativas exitosas de un niño, definidas como la aproximación que hace a sus compañeros

y cuándo es que obtiene atención de ellos. Nadie alcanza un índice del ciento por ciento, 90 por ciento es bastante aceptable y 40 por ciento es preocupante, detalló.

Por último, indicó que la regulación mutua se refiere a que los cuatro principios interactúan siempre. Las relaciones se establecen, consolidan y mantienen, pero si algo cambia en el círculo de retroalimentación puede haber modificaciones en la fuerza del vínculo y debe reorganizarse la red social. La motivación siempre va en paralelo.

Estos cuatro permiten explicar los problemas en las escuelas. No es necesario dar definiciones complejas porque hay simplicidad en el proceso de ajuste que puede describirse mediante ellos. Además, precisó, son cuantificables, reproducibles y flexibles, lo que da la oportunidad de distinguir a los niños de acuerdo con los puntajes que alcanzan en cada uno y predecir su adaptación escolar.

Los conceptos surgieron de la observación directa. "La mayor parte de la investigación en ciencias sociales se ha desarrollado mediante encuestas y entrevistas, en este caso fueron obtenidos directamente en campo", aseguró el doctor en Análisis Experimental de la Conducta por la UNAM, cuyas líneas de trabajo son el estudio del comportamiento social y el desarrollo, así como la enseñanza y evaluación de habilidades metodológicas y conceptuales.

Su interés por el tema se dio porque una buena parte de la investigación psicológica se ha centrado en la relación del niño con sus padres. Sin embargo, dijo, también es importante examinarla en un entorno más allá de la familia, porque los

sus relaciones sociales, incluyendo a la profesora del salón de clases, explicó en el Auditorio Silvia Macotela Flores del Posgrado de Psicología.

El acoso escolar, subrayó, es un tema de alta importancia, porque en el país hay una gran cantidad de violencia y las escuelas no son la excepción. En ellas existen víctimas y victimarios, infantes que exhiben ciertas pautas de comportamiento de riesgo e indican que pueden convertirse en niños problema más adelante.

Ocasionalmente desertan; reciben expulsiones; no desean las actividades escolares; participan en actos vandálicos y se inician en el consumo de sustancias, entre otras acciones. Si bien la escuela no lo propicia, ahí ocurren esos hechos, aclaró.

Sobre la persistencia académica, ha encontrado que los niños se distraen demasiado durante las clases. Los profesores tampoco hacen mucho para que esto no ocurra. Es cierto que en algunas instituciones no sucede de este modo, pero parece ser normal en las escuelas públicas.

Los niños, explicó, requieren de cierta atención de sus pares y de la profesora, y generalmente la obtienen realizando actividades un poco fuera de lo común, como hacer otra cosa en el aula o distraerse.

De la forma como se establecen los vínculos en el medio escolar, consideró que es un tema fundamental, porque menores agresivos se relacionan con otros iguales. Paradójicamente, la víctima también convive con ellos, "son necesarios uno para el otro lamentablemente". Son vínculos que se establecen independientemente de las reglas de la escuela y se mantienen persistentemente, concluyó. *g*



# Descubrimiento en Fisiología Celular podría combatir el mal de Chagas

Permitiría desarrollar nuevos fármacos para contrarrestar esta enfermedad que afecta a 18 millones de personas en AL

LAURA ROMERO

Integrantes del Instituto de Fisiología Celular descubrieron una molécula que podría servir para el desarrollo de nuevos fármacos contra la enfermedad de Chagas, causada por el parásito llamado *Trypanosoma cruzi*.

El trabajo fue dado a conocer en el primer número de la publicación electrónica *PLoS Neglected Tropical Diseases*, que ha recibido menciones en diversos periódicos extranjeros.

Así lo informó el investigador Ruy Pérez Montfort, quien expuso que este tipo de padecimiento está extendido en América Latina y afecta a alrededor de 18 millones de personas en el mundo.

Uno de los problemas para combatir la enfermedad es que la mayor parte de las medicinas empleadas se crearon hace años y son tóxicas para los pacientes. En algunos casos, los efectos secundarios pueden ser graves e, incluso, mortales, reveló.

Además, para su fase crónica, que puede durar años, prácticamente no hay medicación. Por ello, se han buscado alternativas: moléculas que puedan ser guías para nuevos tipos de tratamiento contra ese mal y, de ser posible, en las etapas crónicas referidas, indicó.

Pérez Montfort explicó que esta parasitosis se transmite por un vector conocido como la chinche besucona o triatoma.

En la enfermedad puede haber manifestaciones iniciales claras de una infección aguda, como el llamado signo de Romaña, o una inflamación unilateral de un párpado, que después de varios días desaparece en forma espontánea. Muchos años después, se manifiestan problemas cardiacos cuando los organismos invaden las células del corazón, que pierde su

funcionalidad y lleva a la muerte del paciente. También puede afectar órganos del sistema digestivo como el esófago o el colon, agrandándolos, añadió.

Ante tal panorama, hace 14 años los grupos de investigación de Ruy Pérez Montfort y Armando Gómez-Puyou, ambos de Fisiología Celular, decidieron atender el problema. La investigación se sustenta en aspectos bioquímicos básicos de los parásitos. De esta manera se ha progresado en la búsqueda de moléculas para nuevos fármacos.

El científico especificó que todas las células tienen sistemas para procesar la glucosa y, a partir de ello, obtener otra molécula, el adenosín trifosfato (ATP) o moneda energética, necesaria para que sobrevivan y realicen sus funciones vitales.

Los parásitos unicelulares del orden de los Trypanosomatida, a los que pertenece el *Trypanosoma cruzi*, poseen un organelo especial llamado glicosoma, donde se concentra la mayoría de las enzimas que hacen esa tarea mediante una vía metabólica llamada glicólisis, misma actividad que los mamíferos efectúan en el citoplasma, refirió.

La meta de los universitarios es inhibir una de las enzimas de la vía metabólica de la glicólisis en las células de los parásitos, pero sin hacerlo en la de los mamíferos, como los humanos, agregó.

Si se consiguiera bloquear una enzima en forma especie-específica, es decir, sólo en los parásitos, se afectará su producción de ATP; de ese modo se quedarían sin energía y morirían, sostuvo.

Se eligió a la enzima llamada trifosfato isomerasa (TIM), que consta de dos subunidades idénticas y que, para realizar su función, requieren estar unidas en lo que se llama un homodímero. El



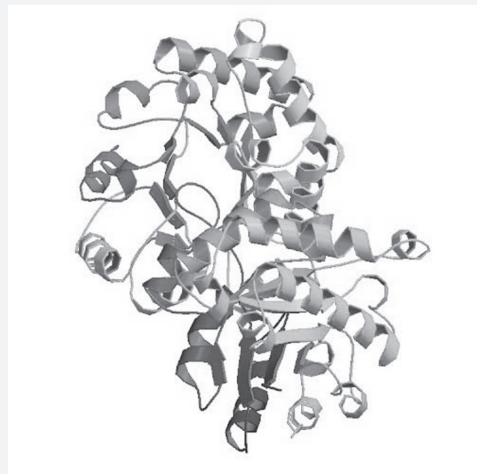
Ruy Pérez Montfort. Foto: Fernando Velázquez.

objetivo es separar las subunidades en la zona de contacto (o interfase) para inactivar su función con ayuda de moléculas pequeñas, las que no afecten a la TIM de los humanos, aclaró.

Lo primero fue saber si la molécula encontrada –llamada ditiodianilina (DTDA)–, actuaba sobre la TIM de los parásitos. Con diversas técnicas, se determinó que la DTDA era eficiente contra la TIM de *Trypanosoma cruzi* y que no desactivaba la enzima humana. También se demostró que la molécula es capaz de matar a los parásitos en cultivo. Sin embargo, a la larga, la DTDA resultó ser tóxica en un modelo experimental para enfermedad de Chagas con ratones, señaló.

Por ello, los universitarios ya trabajan para modificarla de modo que su toxicidad disminuya o, idealmente, desaparezca. Además, apuntó el científico, algunas moléculas que actúen sobre la interfase de TIM podrían ser potencialmente multiparasitarias, en el sentido de que si funcionan bien para atacar el TIM de un tripanosoma, en principio podrían usarse contra otros como el *Trypanosoma brucei*, más especies de Leishmanias y contra otros tipos de parásitos que podrían incluir al que produce la malaria.

Se ha demostrado que, para comenzar, ésta es una buena estrategia para desarrollar medicamentos o fármacos antiparasitarios, es decir, con base en el conocimiento preciso del modo de acción de las moléculas inhibitorias y sabiendo con precisión cuál es el blanco que se ataca, finalizó Pérez Montfort. *g*



A la izquierda, estructura TIM de *Trypanosoma cruzi*; a la derecha, una de las manifestaciones del mal de Chagas.





**E** GUSTAVO AYALA

El Instituto de Investigaciones Sociales, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de Alemania, organizó el Seminario Gobierno, Derecha Moderna y Democracia en México, con el propósito de impulsar el debate en torno a la democracia y a diversos problemas sociales, económicos y políticos del país.

En la inauguración del encuentro, Rosalba Casas Guerrero, titular de Investigaciones Sociales, destacó la importancia de que tras la contienda electoral de 2006, en la que hubo un amplio debate sobre la izquierda y la derecha, se tomara la determinación de organizar el seminario.

En el Salón de Usos Múltiples de dicho instituto, explicó que en el primer encuentro se discutió acerca de la izquierda en el país; en el segundo se analizó a la izquierda y su desarrollo en América Latina; en éste, los temas de gobierno, derecha moderna y democracia en México.

Casas Guerrero comentó que para la entidad es fundamental este conjunto de debates, porque lo más relevante es tener una pluralidad de perspectivas, enfoques y aportaciones sobre estos asuntos, no sólo respecto a la democracia, sino también en torno a un conjunto de problemas sociales, económicos y políticos de la nación.

Agradeció a la fundación la coparticipación en la organización del seminario, porque es un encuentro que se inscribe en la tónica de los intereses que esta organización tiene en su agenda, como la discusión de la reforma de las instituciones del Estado, o el fortalecimiento de las instancias democráticas.

Al asegurar que es enriquecedor conjugar los esfuerzos de la academia con los de otros sectores de la sociedad, informó que el ciclo se realizará en marzo y abril del presente año, y en él se escucharán diferentes posiciones sobre el papel de la derecha en el país.

**Durante el seminario.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.



## Impulsa Investigaciones Sociales el debate en torno a la democracia

Ante la crisis de partidos, relevante cooperar con la sociedad civil y las ONGs

Por su parte, Frank Priess, representante de Konrad Adenauer en México, externó que para la fundación es importante reflexionar acerca de los partidos políticos, de sus necesidades y esfuerzos, lo que es central para una democracia moderna y representativa donde dichas organizaciones son indispensables.

En una etapa en la que por diversos frentes se observa una crisis de partidos, hay falta de credibilidad y un nuevo posicionamiento de las élites en muchas partes; a veces es más relevante cooperar con la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales, que con las fuerzas partidistas, expuso.

### Sociedades secretas

En la ponencia La Extrema Derecha y la Democracia, Fernando González, investigador del mencionado instituto, habló de las sociedades reservadas católicas en México, de las que la más importante del siglo XX fue la Unión del Espíritu Santo, cuyo nombre específico era la U, fundada por Adalberto

Abascal y el entonces rector del Seminario de Morelia, Luis María Martínez, quien en 1936 se convirtió en arzobispo primado de México.

Nueve años después se convirtió en la principal organización que dirigió la Guerra Cristera, y en oposición a la Liga Nacional de Defensa Religiosa, fundada en 1925.

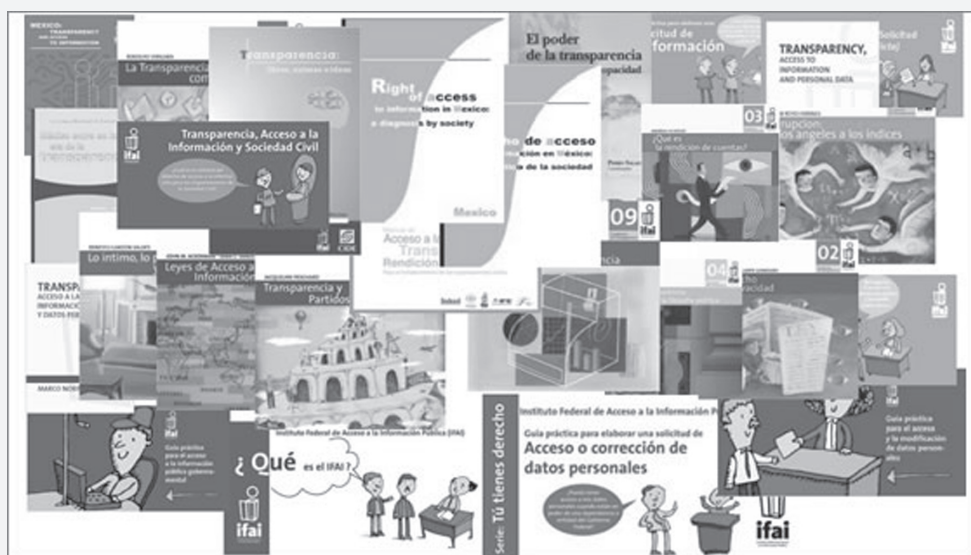
En la Iglesia Católica desde finales del siglo XVIII, las sociedades secretas, como la masonería, estaban condenadas, pero si algún obispo, arzobispo o sacerdotes tenía relación con ellas, entonces no estaban condenadas y se les llamaba sociedades reservadas o secretas.

Otra sociedad secreta, surgida al calor de la lucha cristera, fue la Brigada Santa Juana de Arco, a la que pertenecían 10 mil mujeres que les proporcionaban a los cristeros parque y se encargaban de su salud. Entre 1931 y 1932, Manuel Romo de Alba fundó las legiones, que después serían la base secreta del movimiento nacional sinarquista.

Aparecent también los Tecos en Guadalajara, integrados por exalumnos y algunos sacerdotes jesuitas; dos décadas después, en 1953, Manuel Figueroa Luna fundó la Orquesta o Yunque en Puebla, con exalumnos y alumnos de jesuitas y otros del Colegio Benavente de los lasallistas.

Por último, Juan Molinar Horcasitas, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, al hablar de La Derecha y las Libertades Liberales, aseveró que la distinción fundamental entre izquierda y derecha es que la primera es amiga de la igualdad, y la segunda de la libertad. Aunque nadie está en contra de la igualdad o de la libertad, difícilmente alguien se puede declarar de manera pública en contra de cualquiera de ellas, por lo que el punto esencial que define a una derecha democrática y moderna es la defensa de las libertades liberales, concluyó. *g*





Publicaciones del IFAI. Foto: Internet.

Para ello, deben establecerse mecanismos que impidan que el desconocimiento de un lenguaje técnico burocrático para requerir una determinada información, contenida en un documento específico, anule este derecho.

El comisionado de dicho instituto refirió que atender en la medida de lo posible lo solicitado, incluye la obligación de orientar en caso de que la petición sea imprecisa o que haya contenidos relacionados, similares o análogos a lo pretendido.

“Se trata de minimizar los efectos perjudiciales del hecho de que la ciudadanía en general no sea experta en aspectos administrativos o en formalismos técnicos, que siempre se ven de manera generalizada en las respuestas que dan las autoridades gubernamentales en cualquier parte del país”, indicó.

**A**nte las reformas en materia de acceso a la información pública en el país, impulsadas desde 2002, el hecho de que la información esté en documentos brinda mayor seguridad jurídica, coincidieron los participantes en el Seminario Transparencia: ¿Qué Reforma?, que se realizó en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En el encuentro —organizado por esa entidad universitaria, en colaboración con las comisiones de Puntos Constitucionales y de la Función Pública de la Cámara de Diputados— Ernesto Villanueva, investigador de Jurídicas, dijo que aunque el derecho de acceso a la información tiene cierta carta de naturalización en el territorio nacional, al contar con 31 leyes estatales y una federal, no hay lecciones aprendidas.

Algunos apartados de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental han generado complicaciones en el derecho a saber; es decir, no hay una propuesta avanzada o democrática, por lo menos para los gobernados, ni una búsqueda de vanguardia; por el contrario, hay múltiples restricciones.

El que México sea un Estado democrático de derecho, en desarrollo y en proceso de formación, hace que muchas de las actuaciones —de acuerdo con el principio de legalidad— estén fundadas y motivadas, y por tanto, expresadas en un documento, aunque a veces no ocurre así.

En el Aula de Seminarios Dr. Guillermo F. Margadant de Investigaciones Jurídicas, Villanueva comentó que la actual Ley de Transparencia, aprobada y publicada en 2002, fue resultado de un arduo debate que permitió tener la mejor en ese momento y representó avances importantes en la materia.

No obstante, recalcó, hay algunos puntos preocupantes, como el tiempo de reserva, que establece un lapso de 12 años para proporcionar cierto tipo de datos, susceptibles de ser prorrogados al infinito, siempre y cuando haya causas que lo justifiquen.

Es indispensable que la sociedad, en particular los legisladores, tomen en cuenta los intereses del pueblo de México. No obstante, habrá que ver si efectivamente el país está preparado para acceder

GUSTAVO AYALA

## Necesario evitar que formalismos técnicos anulen el derecho a la información

Realizan en Jurídicas el Seminario Transparencia: ¿Qué Reforma?

a más información o, por el contrario, se ha ido demasiado lejos y se tiene que ajustar a información acotada o restringida.

Por su parte, Agustín Millán Gómez, comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF), consideró que quienes abogan porque las leyes de transparencia restrinjan el derecho de acceso a la información a una expresión documental, sostienen que así se evita el abuso de esta facultad y se favorece el principio de seguridad jurídica, porque las respuestas a las solicitudes deben tener un soporte físico.

Todo acto de autoridad debe estar revestido de fundamentos, lo que da una presunción de legalidad y, portanto, de certeza jurídica a las respuestas que sean otorgadas a las solicitudes planteadas en forma de preguntas.

A su vez, María de la Luz Mijangos, directora de la Unidad de Enlace de la Cámara de Diputados, opinó que la reforma al artículo sexto de la Carta Magna será un hito en la historia del acceso a la información que marcará muchos de los debates y avances en la materia, no tanto por el contenido sino por haber elevado a garantía constitucional este tema.

“Al ciudadano le interesa que se le contesten las preguntas básicas del quehacer del servidor público y gubernamental, como qué hace, cómo lo hace, con qué medios y para qué lo hace. La autoridad debe tener documentado todo lo que se realiza, no sólo lo que se refiere al resultado del ejercicio de sus atribuciones”, concluyó. *g*

Facultad de Medicina  
Coordinación de Educación Médica Continua

Curso

**Gastroenterología**

Lunes a viernes del 21 al 25 de abril, de 8:30 a 15 horas

**Profesor titular:** doctor Mario Peláez Luna  
**Coordinadora académica:** doctora Gloria Vega Robledo

Cupo limitado

Informes en URL: <http://www.facmed.unam.mx/actividad/index.html> o [cemcfm@liceaga.facmed.unam.mx](mailto:cemcfm@liceaga.facmed.unam.mx)



Como una especie de fotografía del imaginario de una generación, calificó el historiador Álvaro Vázquez Mantecón el DVD *Superocheros, antología del súper 8 en México (1970-1986)*, que reúne 13 cintas independientes realizadas en ese periodo. El audiovisual, editado por la Filmoteca de la UNAM, se presentó recientemente en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, con la presencia de los cineastas incluidos en el disco.

13 filmes independientes, hechos entre 1970 y 1986; valioso documento para la historia del cine

Este documento surgió a partir de la exposición *La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México 1986-1997*, que se presentó el año pasado en el Museo Universitario de Ciencias y Arte. Con la investigación y la curaduría de Vázquez Mantecón pudo concretarse, a partir de que la Dirección General de Actividades Cinematográficas cambió los materiales al formato digital.

Vázquez Mantecón explicó que la idea de la antología inició cuando trazaba la historia del cine independiente mexicano y encontró la inmensa veta que representaba el súper 8, ya que registró cerca de 300 películas que habían sido inscritas en festivales de la época y de las que pudo conseguir, con los realizadores, aproximadamente cien.

De éstas, seleccionó 13 sobre la base de ciertas líneas. Reunió entonces las que mostraran el impacto del 68, que es lo primero que cimbra la mentalidad de los jóvenes de los años 70. Incluyó también los trabajos de quienes incursionaban en la llamada contracultura, cercana al rock o movimientos contemporáneos en el arte, y aquellos con una mirada política y militancia filmica.

De igual manera buscó documentales que exploraban la naturaleza urbana de la ciudad como el caso de *Gancho al hígado*. Seleccionó algo del tema erótico: "Un cine sin censura con todo el imaginario juvenil que pasó prácticamente sin cortes". No olvidó el acercamiento que los artistas plásticos mexicanos tuvieron con este formato, como un instrumento de exploración visual y performática.

Las cintas que reúne el DVD son: *Sur*, de Gabriel Retes; *Mi casa de altos techos*, de David Celestinos; *Víctor Ibarra Cruz*, de Eduardo Carrasco Zanini; *La*

*segunda primera matriz*, de Alfredo Gurrola; *Otro país*, de la Cooperativa de Cine Marginal; *Chuchulucos y arrumacos para burgueses*, de Rafael Montero, y *Luz externa*, de José Agustín.

Contiene también *Material nupcial*, de Alfredo Robert; *Eureka*, de Nicolás Echevarría; *Patria libre*, de Sergio García; *Gancho al hígado*, de Luis Lupone, Rubén Olivares y Rafael Rebollar; *Popurrí*, de Maris Bustamante y Rubén Valencia, y *Arena*, de Silvia Gruner.

En *Luz externa* actúa Gabriel Retes; es una cinta que no se había editado sino hasta

Difusión Cultural, Sealtiel Alatraste dijo que el súper 8 le abrió la posibilidad del registro íntimo, rápido y fugaz de la vida.

A su vez, Guadalupe Ferrer subrayó la importancia de que la UNAM tenga una institución como la Filmoteca que se encarga de proteger la memoria visual de los mexicanos, y recordó su participación en la Cooperativa de Cine Marginal que tenía una línea política y social.

"Buscábamos mostrar la situación del país. Estábamos contentos con la teoría de Sergio García Espinosa, de un cine im-

## Editan en DVD una antología del súper 8

1992 y que fue musicalizada por Jesse Lerner, entre 1999 y 2000. En el disco se agregó la voz en off de Retes.

El DVD incluye además fichas explicativas de cada película, carteles de los principales concursos de súper 8 en México y un artículo sobre la historia de este género.

El investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas explicó que llegó a estos materiales por medio de libros de Jorge Ayala Blanco, a quien calificó como una de las figuras más importantes para valorar el súper 8, ya que vio muchos de los filmes y se tomó el trabajo de reseñarlos y dejar testimonio.

### Accesible y sin censuras

Acompañado por Guadalupe Ferrer, directora general de Actividades Cinematográficas; Armando Casas, titular del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, y el realizador Juan Antonio de la Riva, el coordinador de

perfecto porque lo poníamos al servicio de una realidad que nos preocupaba".

Por su parte, De la Riva elogió el trabajo de recopilación, y remarcó la importancia y difusión que el súper 8 tuvo en provincia, principalmente en Durango.

Explicó que entre 1971 y 72 varios compañeros empezaron a filmar en esa entidad, cada uno por su cuenta, y más tarde se generó un movimiento de cineastas en Zacatecas, Guadalajara y por supuesto el Distrito Federal.

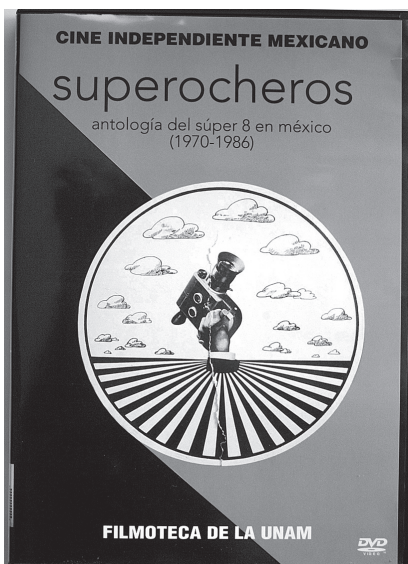
Por 15 años, continuó, elaboraron casi cien cortometrajes con el apoyo de universidades, colonias, escuelas y sindicatos.

Armando Casas dijo que perteneció a la última generación del CUEC que hizo súper 8 como parte de los ejercicios del primer año. Se consideró afortunado de haber conocido profesionalmente el formato, porque entendió su proceso de trabajo.

Comentó que éste vuelve a ponerse en boga entre cineastas como Oliver Stone y otros. Citó por ejemplo, el documental *Los últimos héroes de la península*, de José Manuel Cravioto, egresado del CUEC, con varias secuencias filmadas en súper 8.

*Superocheros, antología del súper 8 en México (1970-1986)* es un viaje apasionante por un formato que en ese tiempo era una verdadera alternativa de producción, estética y movilidad al cine industrial. Sólo tiene parangón con el movimiento que hoy genera el digital. El súper 8 era natural para la gente inquieta que buscaba otros espacios, agregó.

El DVD está a la venta en el Sistema de Librerías de la UNAM y en la Filmoteca. Tiene un costo de 150 pesos, con 50 por ciento de descuento a universitarios con credencial vigente. g



Portada.. Reproducción: Barry Domínguez.

ANA RITA TEJEDA





Los hallazgos son parte de la conclusión del esfuerzo de expertos.



Bosch Gimpera en Coahuila, en 1945. Reproducciones: Marco Mijares.

# Mesoamérica, ejemplo de la creatividad humana

El Séptimo Coloquio Pedro Bosch Gimpera... se centró en la vida diaria de las sociedades del pasado

**E**l Instituto de Investigaciones Antropológicas efectuó el Séptimo Coloquio Pedro Bosch Gimpera, Arqueología de la Vida Cotidiana: Espacios Domésticos y Áreas de Actividad en el México Antiguo y otras Zonas Culturales, con el objetivo de estimular la investigación y darle mayor difusión a los trabajos que actualmente se realizan en este rubro.

El encuentro, en memoria del importante historiador, arqueólogo y uno de los miembros fundadores de la Sección de Antropología, actual instituto, contó con la participación de diversos

ISABEL PÉREZ

especialistas, tanto de la entidad académica como de otros organismos nacionales, así como invitados extranjeros.

Durante el acto inaugural, Carlos Serrano Sánchez, director de esa entidad, señaló que se trata de un coloquio entre estudiosos que se dedican a la arqueología y la reconstrucción de la existencia colectiva de los pueblos antiguos.

A su consideración, el evento tiene una proyección importante, porque aporta nuevas explicaciones y resultados que aclaran diferentes aspectos de las comunidades pretéritas.

Asimismo, indicó que: "Una de las tareas de la Universidad es difundir el conocimiento que se

genera, una divulgación amplia que involucra no sólo a los estudiosos sino también a la sociedad en general".

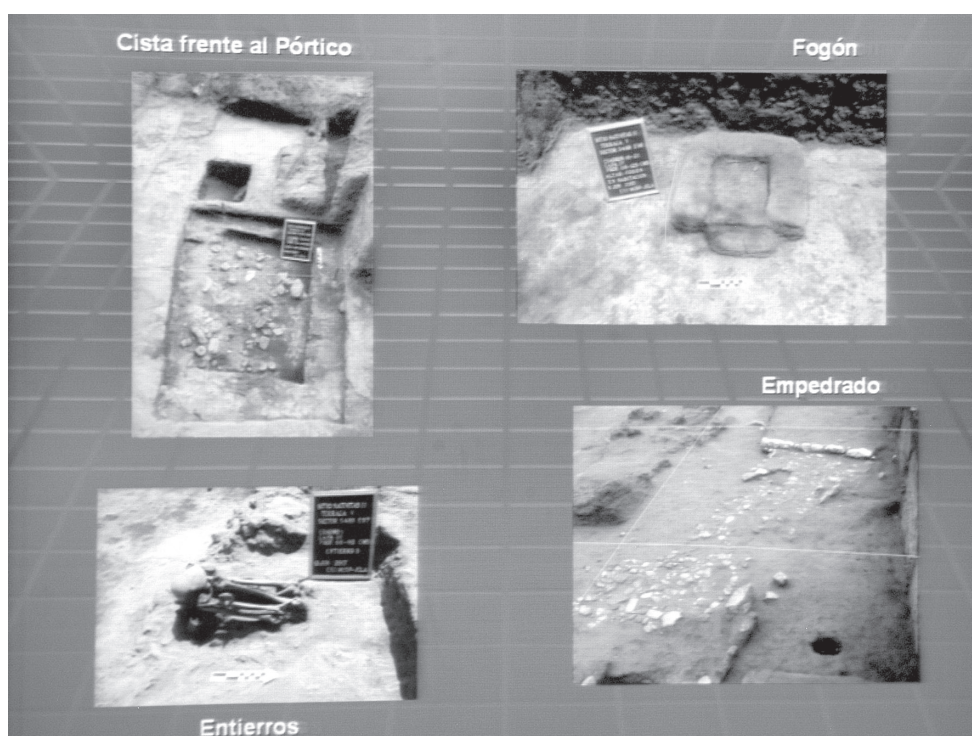
## Cómo recuperar el pasado

Por su parte la catedrática Mari Carmen Serra Puche, ahondó en el tema La Vida Cotidiana en el Sitio Arqueológico de Nativitas, Tlaxcala, e indicó que la tarea de recuperar el pasado implica la conclusión del esfuerzo y la experiencia de muchos investigadores de diversas especialidades.

Para alcanzarlo, refirió, se cuenta con varias fuentes materiales, sobre todo la imaginación, con la cual se logran explicar antiguas formas de vida diaria.

La especialista mencionó que la evocación se convierte, sobre la base de una información precisa, en el medio que transforma el dato arqueológico en una imagen viva de un grupo social, una familia, un anciano, una mujer o un niño.

Así, el ser humano y su desarrollo como tal vive las expectativas que le imponen sus necesidades vitales; son éstas las que hacen que transforme el medio que lo rodea en busca de alimento, abrigo, descanso, vida en sociedad, lo que ha llevado a realizar diversas actividades donde edifica día a día su cotidianidad, puntualizó.



En el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, en 1959.



Con esta idea, el elemento fundamental para el estudio es la casa o el lugar donde se localiza la base del gran tejido de la sociedad. Adentrarse en el tema significa, por tanto, conocer las dinámicas sociales, las formas de subsistencia y la manera en que se relacionan sus miembros con el medio colectivo y el ambiente, manifestó.

En los últimos años, dijo Serra Puche, tanto en la antropología como en la historia, se ha reflexionado sobre la necesidad de comprender la vida diaria en los pueblos con una nueva visión que responde a muchas de las interrogantes del pasado y que plantea también el devenir.

### Modelaron un temperamento particular

Hoy se sabe que a lo largo de más de 30 mil años el hombre americano fue protagonista de descubrimientos e invenciones, de avances y retrocesos, encuentros y separaciones que modelaron un temperamento particular, puntualizó.

En el Auditorio Jaime Litvak King, de Antropológicas, resaltó que algunos grupos humanos, por ejemplo, aquellos que ocupaban un territorio homogéneo como el bosque lluvioso, el altiplano o la costa, encontraron maneras similares de vivir y de aprovechar su medio, al igual que compartieron sus aptitudes y habilidades.

En la actualidad, apuntó, los investigadores estudian sus grupos refiriéndose a áreas culturales, regiones que compartían un modo de vida y una identidad que se expresaba en las formas de vestir, comer, construir y pensar.

La historia de Mesoamérica, insistió, es uno de los ejemplos más claros de la capacidad creativa de la especie humana. A partir de una vida nómada basada en la pesca, la caza y la recolección, se llegó a aprovechar y dirigir los ciclos de la agricultura.

En el séptimo coloquio se trataron además temas como el individuo, la familia y el grupo social. Espacios domésticos en Monte Albán, Oaxaca; unidades habitacionales y cambio social en el Noroccidente de Sudamérica, y elementos ceremoniales domésticos en el sur de Querétaro y el caso de Garfías, entre otros. *g*

# Celebran el primer siglo de la colonia Del Valle

## Nombran Jardín Radio UNAM a zona verde cercana a la emisora



El festejo: tres momentos. Fotos: Barry Domínguez.

**P**ara celebrar el primer centenario de la colonia Del Valle, Sealtiel Alatraste, coordinador de Difusión Cultural, y el jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, develaron una placa conmemorativa y nombraron Jardín Radio UNAM al área verde contigua a la estación universitaria.

Esta zona, que se conoce como Jardín Mariscal Sucre, fue remodelada y ahí mismo se instaló una escultura de cobre donada por la Fundación Sebastián.

### Cuarteto Dos Siglos

Luego los asistentes se trasladaron a la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM para asistir al concierto de música tradicional mexicana que ofreció el Cuarteto Dos Siglos. Antes del recital, cada uno de los representantes de las distintas instituciones recordaron algunas anécdotas personales en torno a esta histórica colonia.

Marcelo Ebrard felicitó a los organizadores y expresó que la Del Valle es un lugar emblemático de la ciudad y un sitio propicio para la convivencia de la comunidad que lo remite a muchos recuerdos de juventud.

Del mismo modo, el médico Germán de la Garza, jefe delegacional en Benito Juárez, dijo que la colonia guarda un sinfín de historias ya que, por su céntrica ubicación geográfica en el Distrito Federal, ha sido partícipe de la vida de muchos personajes.

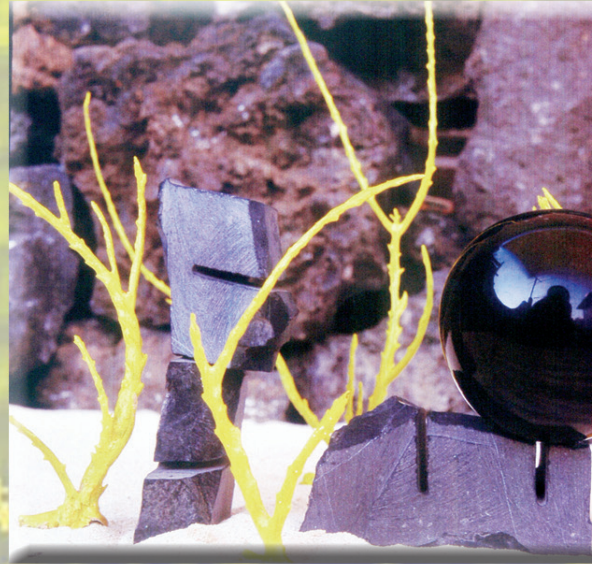
Alatraste recordó algunos pasajes de su niñez al recorrer sus calles en bicicleta, en el paraíso de la clase media. Las tardeadas de los domingos eran oportunidad para convivir con los amigos y bailar de cerca con la primera novia, dijo.

Al término del concierto los asistentes pudieron disfrutar de una exposición fotográfica, conmemorativa, de Carlos Rafael Salinas, alumno de la Facultad de Arquitectura.

Las imágenes, algunas prestadas por la familia Ciurlizza, reconstruyen la historia de la Del Valle. Hay invaluable instantáneas hasta de 1940, otras son más recientes; por ejemplo, en ellas se observa el mercado Lázaro Cárdenas antes de los años 50, la casa de Luis Buñuel y la unidad habitacional Quinta Eugenia, con una escultura de Mathias Goeritz que adorna el corredor. *g*

HUMBERTO GRANADOS

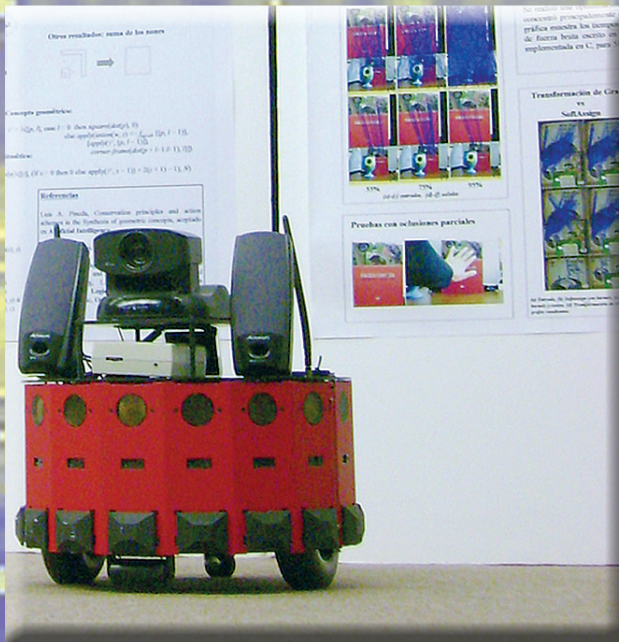




*Encuentros  
de Ciencias, Artes  
y Humanidades*









# Performanceras paran el tránsito en el Metro

El Chopo celebró el Día Internacional de la Mujer en cinco estaciones

Para festejar el Día Internacional de la Mujer, el Museo Universitario del Chopo, en coordinación con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, presentó el programa *Nombre propio*, que consistió en la puesta en escena de seis performances referentes al tema femenino. En distintas estaciones del Metro, los viajeros se detuvieron a ver a cinco artistas que invitaron a la reflexión del público al exponer diversas problemáticas que atañen a la actualidad.

Por segundo año consecutivo el Chopo conmemora este día. El programa comenzó a las 11 horas, en Balderas, con *Poderosa Afrodita*, de Niña Yhared (1814). Es una crítica a la obsesión de las mujeres por las dietas y el consumo de productos *light* para conservar una figura esbelta.

A pesar del apresurado transitar de los usuarios del sistema de transporte, al iniciar el performance decenas de personas se detuvieron a mirar lo que ahí ocurría. ¿Qué es eso? ¿Por qué trae colgando eso de su cuerpo? Preguntaba un niño a su papá.

Niña Yhared estaba cubierta de hojas de lechuga, caminó hacia su improvisada pasarela y levantó muy alto un letrero que decía Poderosa Afrodita. Luego, postrada en su pequeño pedestal, comenzó a pintarse el cuerpo con labial rojo con las leyendas: vida, *light*, 100 por ciento vida.

Acto seguido invitó al impresionado público a que vertiera agua sobre su cuerpo, mientras saboreaba cada hoja de las lechugas, lo que causó otras reacciones y comentarios, además de múltiples tomas fotográficas espontáneas.

Según la artista, la propuesta evoca el mito de Afrodita y su belleza, pero contraponiéndolo con la invasión de los medios y la publicidad, que literalmente invaden psicológicamente al imaginario femenino para que se consuman productos cero grasas y cero calorías.

Con esta idea, la performer hace referencia a las modelos que siguen dietas de lechuga y agua antes de salir a una pasarela, lo cual repercute en su identidad y autoestima.

## Vestida de novia... y alborotada

El programa continuó en la multitransitada estación Hidalgo, con *No me dejes*, de Talía Castillo, quien, vestida de novia, se acercaba a los hombres para pedirles que le dijeran promesas de amor.

Cada expectante e improvisado novio intercambiaba un anillo con ella en señal de compromiso de amor y, enseguida, firmaban con su nombre las piernas de la prometida, como símbolo de poder sobre ella.

Así pasaron más de una docena de hombres en medio de tantas personas que se sintieron atraídas por la presencia de la novia en el Metro, y hubo quien no resistió la típica petición y gritó ¡beso, beso!

El tercer performance se efectuó en la estación Zócalo, con la participación de Quetzal Belmont, quien presentó *Banquete*, una sátira sobre las hambrunas y guerras. La artista entregó información acerca de las mujeres y el hambre; de pie, sobre algunos metros cuadrados de pasto natural, comió la hierba, aparentemente sin razón alguna. El propósito era mostrar que en comunidades de países que padecen de este mal social, las personas comen pasto en lugar de alimentos, la mayoría son desplazados y refugiados del sexo femenino.

Posteriormente, en Pino Suárez, Paola Yee representó *Constante cero*, pieza que cuestiona las frecuentes violaciones (emocionales, físicas y económicas). Simbolizando la naturaleza femenina, la artista trabajó con frutas, agrupándolas para hacer referencia a las diferentes formas de agresión y después escribió en cada una el nombre de una mujer y el tipo de violación a la que ha sido sometida.

Más adelante interpretó de diferentes maneras la fuerza física ejercida en contra de ellas. Para concluir ofreció a los usuarios del Metro (especialmente a los varones) beber o comer de estas frutas.

Toti (Diana Olalde) y Silvia Espinosa escenificaron en la estación Chabacano *Nombre femenino* y *Día a día*. El primer trabajo consistió en una experimentación con diferentes objetos, con la idea de generar experiencias visuales y sonoras, por medio de un juego de letras y significado de las mismas.

Por su parte, en *Día a día* Espinosa hizo referencia a la lucha cotidiana por ganar lugar y respeto en la sociedad de millones de mujeres anónimas, pero con un nombre propio; mujeres que trabajan, estudian, aman, sueñan, lloran, gozan, descubren y enseñan.

Su acción consistió en partir un pastel en rebanadas. A cada pieza le dio el nombre de una mujer. Después, abrazó a algunas que se encontraban en el lugar y les obsequió un bocado. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Escenas de *Poderosa Afrodita* y *No me dejes*. Fotos: Barry Domínguez.







**20:00**  
**Ciencia y tecnología: Los sentidos del ser humano**  
*El gusto y el olfato*  
Documental que nos lleva en busca de las raíces biológicas de nuestros sentidos para desentrañar los motivos particulares por los cuales los sonidos, olores y gustos tienen efectos poderosos sobre nosotros.



**21:00**  
**Documental Contemporáneo Mexicano**  
*El aliento de Dios*  
de Isabel Cristina Fragosos (México, 2007)  
Un vertiginoso viaje por la historia de una mujer en la vida religiosa en México y un acercamiento revelador al mundo de las monjas hoy.



**22:00**  
**El Ciclo: Teatro y cine**  
*La buena nueva (Godspell)*  
de David Greene (EUA, 1973)  
Adaptación musical de El Evangelio Según San Mateo, ubicada en el Nueva York de 1972. Nominada a la Palma de Oro en el Festival Internacional de Cannes.



**20:30**  
**Los Imprescindibles: Arte 21**  
*Arte en el Siglo XXI: Identidad*  
¿De qué manera el arte contemporáneo trata la idea de consumo? Este documental cuestiona suposiciones comúnmente sostenidas sobre el comercio, medios de comunicación y la sociedad de consumo alrededor del arte.



**22:00**  
**La miniserie**  
*El rojo y el negro de Stendhal* (Cap. 2)  
Miniserie basada en la novela que Stendhal publicó en 1831. La trama se articula en torno a las ambiciones de un joven para elevarse sobre la pobreza de su nacimiento.



**21:30**  
**El pie de la letra**  
*Gary Daher*  
Serie que nos muestra la parte humana de los escritores: su sentido del humor, sus historias de vida, su infancia, sus amores, alegrías y frustraciones. Conduce Juan Claudio Lechín.



**19:00**  
**Sólo tango**  
*Edmundo Rivero*  
Un recorrido a través de la historia del tango. Entrevistas, presentaciones musicales, coreografías y extractos de programas y películas relacionadas con este afamado género musical de origen argentino.

Jueves 13

Viernes 14

Sábado 15

Domingo 16

Lunes 17

Martes 18

Miércoles 19

**23:00**  
**Ópera**  
*La Traviata* de Verdi  
Desde el Teatro Real de Madrid. Bajo la dirección musical de Jesús López Cobos y la escenografía de Pier Luigi Pizzi. Con Norah Amsellen y José Bros.



**23:30**  
**Ollin Kan 2007**  
*Manuel Wardji* (Camerún)  
Festival Internacional de las Culturas en Resistencia realizado en la Ciudad de México donde se muestran las diferentes expresiones musicales y dancísticas del mundo.



**00:00**  
**Tiempo de Danza: Día Internacional de la Danza 2006**  
*Danza en la Sala Miguel Covarrubias*. Programa que reúne coreografías de la Compañía Nacional de Danza y de las compañías Argentina, Grupo San Angelín Andrea de Grandia y del Ballet del Nuevo Siglo.



**21:30**  
**Chaplin**  
*La pista* (EUA, 1916)  
Charlie es un camarero apasionado por el patinaje. En una fiesta de patinadores, se producen todo tipo de piruetas cuando un intruso trata de arrebatarle a su novia.



**22:30**  
**Encore**  
*María João: Un retrato* (Cap. 1) En Portugal la cantante de jazz se ha vuelto una profeta: ha sabido mantener en su música, los tonos arraigados, los sonidos agriados y melancólicos de la tradición del Fado.



**23:30**  
**El cine de Red**  
*Pez luna* de Bertrand Van Effenterre (Francia, 1993)  
Fabienne, hija de la administradora de un parque de diversiones, y Latifa, hija de un obrero, son amigas. Se platican todo, o casi todo. Cuando se tiene diez años, hay secretos que no se comparten.



**20:30**  
**Las voces del ver**  
*La pintura ha muerto viva la pintura*  
Programa producido por la Coordinación de Videoarte del CENART, que aborda la diversidad de temas referentes a la imagen: la pintura, el collage y la fotografía entre otros.



**20:00**  
**Ciencia y tecnología: Los sentidos del ser humano**  
*El auditivo y el balance*  
Documental que nos lleva en busca de las raíces biológicas de nuestros sentidos para desentrañar los motivos particulares por los cuales los sonidos, olores y gustos tienen efectos poderosos sobre nosotros.



**19:30**  
**¿Cómo ves?**  
Revista semanal que propicia un atractivo acercamiento a los diversos tópicos de la ciencia. Coproducción con la Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.



**19:00**  
**Revista de la Universidad de México**  
Versión televisiva de la revista con una amplia revisión de su historia y de los grandes colaboradores que han participado en ella, con secciones dedicadas al lenguaje televisivo. Conducen el Mtro. Ignacio Solares y Antonio Crestani.



**20:30**  
**Los Imprescindibles: Arte 21**  
*Arte en el Siglo XXI: Consumption*  
¿De qué manera el arte contemporáneo trata la idea de consumo? Este documental cuestiona suposiciones comúnmente sostenidas sobre el comercio, medios de comunicación y la sociedad de consumo alrededor del arte.



**22:00**  
**La miniserie**  
*El rojo y el negro de Stendhal* (Cap. 3)  
Miniserie basada en la novela que Stendhal que publicó en 1831. La trama se articula en torno a las ambiciones de un joven para elevarse sobre la pobreza de su nacimiento.



**21:30**  
**El pie de la letra**  
*José Watanabe*  
Serie que nos muestra la parte humana de los escritores: su sentido del humor, sus historias de vida, su infancia, sus amores, alegrías y frustraciones. Conduce Juan Claudio Lechín.



**19:00**  
**Sólo tango**  
*Eladia Blázquez*  
Un recorrido a través de la historia del tango. Entrevistas, presentaciones musicales, coreografías y extractos de programas y películas relacionadas con este afamado género musical de origen argentino.

Jueves 20

Viernes 21

Sábado 22

Domingo 23

Lunes 24

Martes 25

Miércoles 26

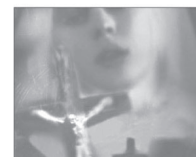
**23:00**  
**Especial Jueves Santo**  
*La Pasión Según San Mateo*  
Concierto desde la Sala Nezahualcóyotl. De la obra de Johann Sebastian Bach, dirigida por Martin Haselböck con la interpretación de la Wiener Akademie Orchester y el St. Thomas Boys and Men Choir.



**23:30**  
**Ollin Kan 2007**  
*Murga Agarrate Catalina* (Uruguay)  
Festival Internacional de las Culturas en Resistencia realizado en la Ciudad de México donde se muestran las diferentes expresiones musicales y dancísticas del mundo.



**23:30**  
**El Ciclo: Teatro y cine**  
*Agnes de Dios* de Norman Jewison (EUA, 1985)  
Agnes, una religiosa que afirma haber sido visitada por Dios y quedar embarazada, es ayudada por una psiquiatra que, con las sesiones, irá conociendo aspectos extraños de la vida dentro de ese convento.



**21:30**  
**Chaplin**  
*Detrás de la pantalla*  
En un estudio de cine, Charlie es el encargado de los decorados, allí se están rodando varios filmes a la vez; él organizará un lío de película.



**23:30**  
**Encore**  
*María João: Un retrato* (Cap. 2) En Portugal la cantante de jazz se ha vuelto una profeta: ha sabido mantener en su música, los tonos arraigados, los sonidos agriados y melancólicos de la tradición del Fado.



**23:30**  
**El cine de Red**  
*Una nueva vida* de Olivier Assayas (Francia, 1993)  
Tina tiene 20 años. Nunca conoció a su padre. Trabaja en un supermercado y esta lista para casarse. A la muerte de su madre decide ir en busca de su padre. Pero antes deberá enfrentarse con su hermanastra.



**20:30**  
**Las voces del ver**  
*La luz en la mirada*  
Programa producido por la Coordinación de Videoarte del CENART, que aborda la diversidad de temas referentes a la imagen: la pintura, el collage y la fotografía entre otros.



\*Programación sujeta a cambios.



# CARTELERA UNAM MARZO 2008

www.cultura.unam.mx

13 de marzo de 2008

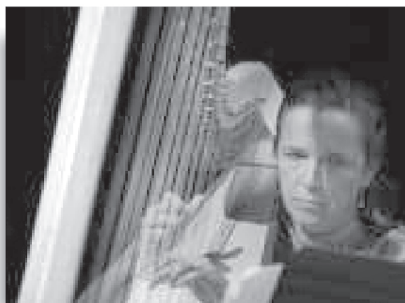
PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

## MÚSICA

*Sala Nezahualcóyotl.* CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

### OFUNAM Primera Temporada 2008

Damon Gupton, director huésped (Ganador del III Premio Internacional Eduardo Mata)  
Janet Paulus, arpa  
Obras de Mendelssohn, Gliere y Tchaikovsky  
● **Sábado 15, ensayo abierto a las 10:00 horas**  
Sábado 15 / 20:00 y domingo 16 / 12:00 horas  
\$200, \$130 y \$90



FESTIVAL NACIONAL DE JAZZ 2008  
CONCIERTO DE CLAUSURA

● **Trio de Eugenio Toussaint** (Distrito Federal);  
**Iraida Noriega-Enrique Nery-Aarón Cruz**  
(Distrito Federal); **Jorge Martínez Zapata** (San Luis Potosí); **Tino Contreras** (Distrito Federal)  
Domingo 16 / 18:00 horas. \$200 y \$130



*Sala Carlos Chávez.* CCU, Insurgentes Sur 3000, CU  
FESTIVAL NACIONAL DE JAZZ 2008

● **Alejandro Corona Jazz Trio** (Xalapa)  
**Cris Lobo** (Distrito Federal)  
Sábado 15 / 18:00 horas. \$110



## DANZA

*Sala Miguel Covarrubias*

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

### Taller Coreográfico de la UNAM. Temporada 79

Dirección: Gloria Contreras. Domingo 16 / 12:30 horas  
\$60; \$120 familiar (cuatro personas)



## LITERATURA

*Museo Nacional de Arte.* Tacuba 8, Centro Histórico  
PRESENTACIÓN DE LIBRO

● **Testimonios sobre Diego Rivera**  
Participan: Antonio Saborit, Guadalupe Rivera Marín, Miguel Fernández Félix y Sealtiel Alatríste  
Jueves 13 / 18:00 horas

## CINE

*Sala Julio Bracho.* CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

● **Walker**  
Alex Cox, EUA-México-España, 1987, 95 min.  
Jueves 13 al domingo 16  
12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas



*Sala José Revueltas.* CCU, Insurgentes Sur 3000, CU  
CICLO VIVIR JUNTOS / VIVRE ENSEMBLE

● **Vecinos vecinas / Voisins voisines**  
Malik Chibane, Francia-2005, 90 min.  
Jueves 13 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

\$30

## EXPOSICIONES

*Museo Experimental El Eco*

Sullivan 43, San Rafael

● **Eco fever.** Maurycy Gomulicki  
Mediante el revestimiento luminoso y textil de los muros de *El Eco*, el artista vincula su obra con la arquitectura de Goeritz.  
Martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas

*Centro Cultural Universitario Tlatelolco*

Ricardo Flores Magón 1 esquina Eje Central, Nonoalco-Tlatelolco

### Memorial del 68

### Colección Blaisten

### Arte Nuevo: El aporte de María Izquierdo

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas  
\$20

● INAPAM y los domingos

*Casa del Lago Juan José Arreola*

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección

### Salta la liebre

Colectiva de pintura, fotografía y dibujo

### Fuga en tránsito

Javier Hinojosa

Miércoles a domingo de 11:00 a 17:00 horas

## TEATRO

*Explanada.* CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

● **El playboy del oeste.** De J.M. Synge  
Adaptación y dirección:  
Alonso Ruizpalacios  
Compañía Carro de Comedias  
Domingos 11:00 horas

*Casa del Lago Juan José Arreola*

Antiguo Bosque de Chapultepec, Primera Sección

TEATRO NUEVAS NARRATIVAS

### La epopeya de Ludwig

Obra de teatro para niños  
escrita y dirigida por Pascal Corm  
Sábado 15 / 14:00, sábado 29 / 14:00 y 16:00 horas

### ... otro calor de aliento

De Mardonio Carballo  
MARGARITA CHACÓN. Canto en zapoteco  
Domingo 16 / 14:00 horas

● 50% con credencial vigente UNAM, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS  
● Entrada libre



Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:  
5622 7008  
Módulo de informes: 5665 0709

LAURA ROMERO

**E**l coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, Carlos Arámburo de la Hoz, dio posesión a Raúl Gerardo Paredes Guerrero como director del Instituto de Neurobiología para el periodo 2008-2012.

En la ceremonia, efectuada en el auditorio del Centro Académico Cultural del *campus* Juriquilla, Paredes Guerrero dijo que el instituto tiene reconocimiento nacional. "Es, en buena medida, ejemplo para otros centros e institutos, y el reto es seguir siéndolo. Eso sólo se logrará con el trabajo de todos".

El desafío de la entidad académica es mantenerse en los niveles de excelencia. Ello se logrará porque es constante el esfuerzo de todos los que la conforman: alumnos, académicos, investigadores y trabajadores. Paredes Guerrero aseguró que brindará su apoyo para fortalecer la labor de toda la comunidad.

En tanto, Carlos Arámburo de la Hoz expuso que este instituto ha alcanzado un nivel de liderazgo en el estudio de las neurociencias en el país.

Tiene la responsabilidad de mantener y acrecentar esta posición para una mayor proyección nacional e internacional, en la generación de conocimiento original, en

## Raúl Gerardo Paredes, titular de Neurobiología



la formación de recursos humanos, en la difusión de la neurobiología y en la vinculación con diversos sectores de la sociedad, aseveró el coordinador.

Se trata de una entidad joven—en unos meses cumplirá 15 años—con muchos desafíos, y es responsabilidad de la comunidad conducirla a una etapa de mayor madurez, en

la profundidad de la ciencia que hace, en la calidad de los recursos humanos que forma y, sobre todo, en la interacción del personal que la integra, dijo Arámburo.

Neurobiología ha destacado por su liderazgo en los procesos de desconcentración del Subsistema de la Investigación Científica, y eso hay que acrecentarlo, precisó, lo mismo que el impacto de las entidades del *campus* en la región.

Se debe impulsar la investigación multidisciplinaria entre las diversas áreas que se atienden para potenciar las capacidades, incrementar la vinculación al interior y al exterior, con los sectores público y privado, enfatizó.

Paredes Guerrero estudió la licenciatura en psicología en la Universidad Anáhuac. Posteriormente cursó la maestría en ciencias biomédicas en la Facultad de Medicina de la UNAM, donde recibió la Medalla Gabino Barreda. El grado de doctor en investigación Biomédica Básica (área de neurociencias) lo obtuvo en el Instituto de Fisiología Celular de esta casa de estudios. *g*

**N**orma Blazquez Graf tomó posesión como directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), designada por acuerdo del rector José Narro Robles para el periodo 2008-2012.

En la ceremonia, encabezada por Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades de la UNAM, la nueva titular resaltó la integración de proyectos y del personal de investigación que tiene el CEIICH con un nivel de productividad y excelencia comparable con entidades de la UNAM y con otras instituciones en el país.

Se tiene un rumbo claro y los recursos para avanzar en esta nueva etapa de consolidación, afirmó la nueva titular, que favorece las capacidades científicas y humanísticas del personal académico del centro.

No basta conjuntar diferentes disciplinas para enfrentar los problemas, agregó. Se requiere, además, de la reflexión para entender, desde el punto de vista teórico y práctico, cómo puede darse la asociación, cómo puede favorecerse. Esta es una de las principales tareas del centro.

Se comprometió a consolidar las condiciones para el desarrollo de la investigación en condiciones óptimas, con criterios claros,

## Norma Blazquez dirigirá el CEIICH



y estimulando la participación del personal académico en las decisiones mediante los órganos colegiados.

Asimismo, ofreció incrementar la relación de todas las actividades que se realizan en el centro con la do-

ciencia, anteponiendo la atención a los estudiantes y en la generación de nuevos investigadores.

Propuso, además, fortalecer la presencia del CEIICH como un espacio en el que se discutan los grandes temas mundiales y se examinen los problemas del país, con propuestas para su solución.

Por su parte, Morales Campos afirmó que este centro obtendrá más logros y llamó a conjuntar esfuerzos en torno a los proyectos y al nuevo plan de trabajo.

Norma Blazquez Graf es licenciada en psicología por la Universidad Anáhuac. Obtuvo la maestría en Ciencias en la especialidad de Fisiología y Biofísica en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav).

Realizó estudios de Especialización en Género en el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México y en el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM. Obtuvo el grado de doctora en la Facultad de Filosofía y Letras. *g*



SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

CIRCULAR No. DGSG/002/2008

**A LOS CC. COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,  
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,  
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE ESTA UNIVERSIDAD**

**PRESENTE**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales, hace de su conocimiento las **medidas de seguridad y vigilancia que con motivo del próximo periodo vacacional**, serán aplicadas a partir del día sábado 15 de marzo a las 15:00 horas y hasta el lunes 24 de marzo de 2008 a las 05:30 horas; para que sean difundidas entre el personal a su cargo. Esto con el fin de prevenir cualquier eventualidad posible.

**MEDIDAS GENERALES**

**1.- A LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS:**

Los responsables Administrativos de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros y Direcciones Generales, les corresponde:

➤ Programar y elaborar el calendario de guardias del personal de vigilancia a su cargo que sea necesario para mantener el control y resguardo de instalaciones, durante este periodo:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales
- Proporcionar copia a los vigilantes que permanecerán de guardia en su dependencia

➤ Elaborar una relación del personal que asistirá durante el Periodo Vacacional en el entendido que solamente asistirá a las instalaciones quien lo necesite de manera imprescindible, esto con el fin de mantener el mayor control y evitar vulnerar en lo posible las estrategias de seguridad que sean instaladas en cada dependencia o entidad:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales
- Proporcionar copia a los vigilantes que permanecerán de guardia en su dependencia

➤ Elaborar una relación de los responsables que pueden autorizar la salida de cualquier material y equipo:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales
- Proporcionar copia a los vigilantes que permanecerán de guardia en su dependencia

**2.- INGRESOS Y SALIDAS AL CAMPUS DE CIUDAD UNIVERSITARIA:**

El ingreso será únicamente por los accesos autorizados y se confirmará el nombre con el listado del personal entregado por la dependencia

Las personas podrán ingresar en su vehículo, respetando el siguiente procedimiento:

- Presentar una identificación con fotografía de preferencia de la institución
- El personal de vigilancia entregará a cada automovilista un boleto de control, el cual deberá devolver a su salida
- Al salir los automovilistas y vehículos de la institución, el personal de vigilancia realizará una inspección de la cajuela e interior del vehículo, en caso de detectar bienes de la UNAM, se solicitará el vale de salida con la documentación correspondiente

**3.- ACCESOS AUTORIZADOS AL CAMPUS DE CIUDAD UNIVERSITARIA:**

A. Av. Universidad 3000 a un costado de la Gasolinera "Copilco", para:

➤ **Zona Escolar e Institutos de la Investigación Científica, Torre II de Humanidades, Estacionamientos de la Coordinación de Fútbol Americano, Alberca Olímpica, Dirección General de Artes Visuales y Museo Universitario de Ciencias y Arte**

B. Av. de los Insurgentes Norte – Sur, frente al campo de beisbol y el módulo de vigilancia número 9, para:

➤ **Campos de Fútbol Soccer, Instituto de Biología, Ecología y Biomédicas**

C. Av. de los Insurgentes, ingreso por DGIRE y

D. Av. de la Imán, para:

➤ **Institutos de la Investigación en Humanidades, Facultad de Ciencias Políticas, TV UNAM, Centro Cultural y Museo de las Ciencias UNIVERSUM**

E. Av. Delfín Madrigal (Antes Av. Dalias) para:

➤ **Tienda de autoservicio UNAM**

**TELÉFONOS DE EMERGENCIA:**

CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 56 16 09 14  
56 16 05 23

DIRECCIÓN DE OPERACIONES 56 16 25 89  
56 16 18 05

VIGILANCIA 56 16 09 67  
56 22 24 33

PROTECCIÓN CIVIL / BOMBEROS UNAM 56 16 15 60  
56 22 05 65

POSTES DE EMERGENCIA *Campus* de Ciudad Universitaria (oprimir el botón de llamada).

TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (sólo descolgar la bocina).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de marzo de 2008  
**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**

Instituto de Física

## Medalla Fernando Alba 2008

### Convocatoria

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México abre a concurso la **Medalla Fernando Alba 2008**, con el propósito de reconocer las contribuciones sobresalientes en el área de Física Experimental.

La medalla está acuñada en oro puro, ley 0.999 con dimensiones de 38 mm de diámetro, espesor de 2.8 mm y un peso de 42 gramos. En el anverso aparece el busto del doctor Fernando Alba y en el reverso el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la leyenda *Instituto de Física*. Con base en lo anterior, se convoca a la comunidad científica a presentar candidatos de acuerdo con las siguientes condiciones:

- 1) Los candidatos deberán ser científicos residentes en el país y en una etapa activa de su vida académica, trabajando en problemas de frontera y que hayan demostrado ampliamente su capacidad de trabajo original y contribución al desarrollo de la Física Experimental en nuestro país.
- 2) Los candidatos deberán ser propuestos al menos por dos miembros de la comunidad científica nacional.
- 3) Las candidaturas deberán ir acompañadas de una carta de aceptación del candidato, currículum vitae, incluyendo citas bibliográficas, una semblanza biográfica destacando sus contribuciones y pruebas curriculares; será suficiente un juego de fotocopias de las carátulas e índices del material publicado.
- 4) El fallo del jurado será inapelable; se entregará solamente una medalla por año. El certamen podrá ser declarado desierto.
- 5) La fecha límite para la presentación de candidatos será **el viernes 4 de abril**.
- 6) Las candidaturas deberán dirigirse al director del Instituto de Física, con domicilio en:

**Circuito de la Investigación Científica  
04510 Ciudad Universitaria,  
o por correo al Apartado Postal 20-364, 01000 México, DF**

**Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 5616-1039 y 5622-5044**

Atentamente

Por mi raza hablará el espíritu  
Ciudad Universitaria, 18 de enero de 2008  
Doctor Guillermo Monsiváis Galindo  
Director

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, ordinario, de carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área de Derecho Internacional con número de plaza 01816-88 y sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2008 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: "Problemas de competencia civil en el derecho internacional privado", de no más de 25 cuartillas sin exceder de 5500 palabras.
2. Réplica oral del proyecto.

### Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 hrs. y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
2. Currículum vitae, en papel y archivo electrónico, en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
8. Entregar la prueba solicitada (proyecto de investigación) en papel y archivo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.



Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de la Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, ordinario, de carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área de Derecho Administrativo con número de plaza 68413-57 y sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2008 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### **Pruebas:**

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: "La responsabilidad patrimonial del Estado por su actividad jurisdiccional", de no más de 25 cuartillas sin exceder de 5500 palabras.
2. Réplica oral del proyecto.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 hrs. y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
2. Currículum vitae, en papel y archivo electrónico, en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

8. Entregar la prueba solicitada (proyecto de investigación) en papel y archivo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de la Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, ordinario, Asociado "A", de tiempo completo, interino, en el área de Derecho a la Información con número de plaza 01957-46 con sueldo mensual de \$7,575.20, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2008 acordó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### **Prueba:**

- a) Presentarán un examen escrito en el que se evaluarán conocimientos del aspecto nacional e internacional del derecho a la información.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación

en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 hrs. y de 17 a 19 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción de acuerdo a formas oficiales, las cuales deberán recogerse en Secretaría Académica del Instituto.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas le hará saber al concursante sobre la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la prueba específica que deberá presentar, el lugar donde se celebrará ésta y la fecha en que comenzará dicha prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de la Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, ordinario, Asociado "A", de tiempo completo, interino, en el área de Biblioteca con número de plaza 01837-12 con sueldo mensual de \$7,575.20, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2008 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### **Pruebas:**

- a) Presentar un examen escrito en el que se evaluarán conocimientos del sistema de clasificación de la Biblioteca "Jorge Carpizo".
- b) Realizar examen práctico en el que se deberán aplicar conocimientos jurídicos para la clasificación y análisis del

material bibliohemerográfico, así como su alta en la base de datos JUS LIB o JUS REV, según corresponda, así como la corrección en pantalla de registros, de conformidad con el sistema que se aplica en este Instituto.

c) Someterse a un examen técnico en el que se deberá demostrar capacidad en la búsqueda de información bibliohemerográfica en los bancos de datos del Sistema JUS-BIBLIO, así como en la Biblioteca Jurídica Virtual.

d) Conocimiento de uno de los siguientes idiomas: inglés, francés o italiano.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 hrs. y de 17 a 19 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción de acuerdo a formas oficiales, las cuales deberán recogerse en Secretaría Académica del Instituto.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas le hará saber al concursante sobre la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de la Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, ordinario, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área de Derecho a la Información con número de plaza 75022-33 con sueldo mensual de \$9,166.80, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:



- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2008 acordó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### **Prueba:**

- a) Presentarán un examen escrito en el que se evaluarán conocimientos del aspecto nacional e internacional del derecho a la información.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 hrs. y de 17 a 19 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción de acuerdo a formas oficiales, las cuales deberán recogerse en Secretaría Académica del Instituto.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas le hará saber al concursante sobre la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará la prueba específica que deberá presentar, el lugar donde se celebrará ésta y la fecha en que comenzará dicha prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de la Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

\* \* \*

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico, ordinario, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área de Unidad de Planeación y Relaciones Interinstitucionales con número de plaza 01843-99 con sueldo mensual de \$9,166.80, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de enero de 2008 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### **Pruebas:**

- a) Presentar un examen escrito en el que se evaluarán conocimientos en relación a las distintas etapas del programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

b) Presentar examen práctico en el que se deberán aplicar conocimientos jurídicos y de la legislación universitaria para realizar el análisis de un convenio celebrado por la Universidad.

#### **Documentación requerida:**

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, DF, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9 a 15 hrs. y de 17 a 19 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción de acuerdo a formas oficiales, las cuales deberán recogerse en Secretaría Académica del Instituto.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas le hará saber al concursante sobre la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de la Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de marzo de 2008  
El Director  
Doctor Héctor Fix-Fierro



### Mañana, en la Alberca de CU, la Prueba de la Hora por Relevos

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, mediante la Coordinación de Cultura Física, invita a la comunidad universitaria a la Prueba de la Hora de Natación por Relevos, mañana a las 10 horas, en la Alberca de CU.

Podrán participar principiantes, intermedios y avanzados en las categorías de media superior y libre.

Principiantes: quienes no dominen ningún estilo de natación; el equipo deberá contar con seis integrantes, incluyendo como mínimo una mujer. Nadarán en el chapoteadero, en relevos de 20 metros. Podrán hacer uso de la tabla flotante.

Intermedios: aquellos que dominen dos estilos. Conjuntos de cuatro personas, una mujer mínimo; nadarán en la alberca en relevos de 50 metros.

Avanzados: los que dominen la natación, y equipos representativos. Será de cuatro integrantes y, al igual que las otras dos categorías, deberán contar con una mujer. Nadarán en la alberca olímpica en relevos de 100 metros.

Podrán competir alumnos y trabajadores con credencial vigente. Llevar traje de baño, gorra de natación y goggles. *g*

# S E D E P O R T E S D E P O R T E

En fútbol, balonmano, taekwondo, judo, gimnasia aeróbica, tiro con arco, tenis, tenis de mesa y ajedrez

**P**oco a poco toma forma el contingente puma que representará a la UNAM en la XII edición de la Universiada Nacional 2008, que tendrá como sede a la Universidad de Guadalajara, del 23 de abril al 8 de mayo.

Hasta el momento han asegurado su lugar en la máxima justa deportiva estudiantil 91 auriazules: 80 atletas y 11 entrenadores en nueve disciplinas: fútbol asociación –ambas ramas–, handball femenino, taekwondo, judo, gimnasia aeróbica, tiro con arco, tenis, tenis de mesa y ajedrez.

El equipo de judo de la UNAM clasificó invicto tras ubicar a sus seis integrantes en primer sitio de sus categorías, durante el regional de la especialidad celebrado en el gimnasio Guillermo Ortega Vargas de la Universidad Autónoma del Estado de México, en Toluca.

Elsa Zamarripa, de la Facultad de Derecho, fue la primera clasificada ya que en su categoría (57 kg), no hubo otra competidora. En donde sólo hubo dos participantes se decidió que el ganador sería quien venciera en dos de tres combates: fue el caso de tres judokas pumas, Roxana Villegas, de Ciencias Políticas, quien avanzó tras derrotar a

## 80 pumas clasificados a la Universiada Nacional 2008



Andrea Cárdenas, de blanco. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Alba González, de la UAEM; Enrique López Galicia, de Contaduría, superó a Christian González, de la ITTLA, y Denise Blanquet, de la FES Cuautitlán, se impuso a Anaid Montes, también del Estado de México.

En 48 kilos Alicia Solano, de Medicina, fue primera al derrotar a Éricka Valencia, de la UAEM; así como a Anantli Martínez, de la

Universidad Autónoma de Chapingo (UACH). Andrea Cárdenas Mendoza, de Contaduría, hizo lo propio en los 63 kilos y se agenció el sitio de honor al vencer a Harumy González, de la UAEM; a Yadira Hernández, de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) y a Angélica Velázquez, de la UACH.

En gimnasia aeróbica, ocho representantes de la UNAM lograron su pase a la Universiada: Mariana Vázquez, de la Facultad de Arquitectura, en la categoría individual femenino al contabilizar 14.950 unidades. En tríos, Claudia Medina, Karen Osorio y Carlos Rodríguez se ubicaron primeros con 13.350 puntos. De igual manera, Yessica Cruz, Miriam Constantino, Estephany Almaguer, así como María Zamora, en categoría grupos, avanzaron a la etapa nacional como segundo puesto, con 12.550 unidades.



El fútbol femenino consiguió su pase de manera invicta.





**En gimnasia aeróbica avanzaron ocho representantes de la UNAM, y del taekwondo siete. Fotos: Jacob V. Zavaleta.**

En taekwondo pasaron siete exponentes. Cecilia Nieto, de Derecho, aseguró su boleto tras llegar a la final, en welter. En la categoría fly calificaron Patricia Chávez y Paulina Vera, de la FES Iztacala y Zaragoza, respectivamente. Elsa Gorostieta, de CU, en fin; Elvira Ortiz, de Zaragoza, en heavy. En varones, Aldo Velázquez, de la FES Aragón, en welter, y Job Ortiz, de Acatlán, en light.

En fútbol asociación, los pumas—ambas ramas—irán a Guadalajara tras conquistar el primer lugar de la región VI del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde) de manera invicta. En femenino derrotaron 2-0 a la ESEF, finalizando sólo con un gol en contra y 15 a favor. En tanto, los hombres ganaron la final 2-1 a la Anáhuac del Norte.

A ellos se suman los siete exponentes de tiro con arco, quienes desde la etapa estatal alcanzaron su pase. Ellos son, en arco recurvo femenino: Ares Gómez, Edna Castillo y Nami Ota. En varones, José Morales, José Silva, Marco Martínez y Carlos González, en arco compuesto. Además el equipo femenino de balonmano, con nueve integrantes, comandadas por el entrenador Antonio Favila Miranda.

Osvaldo Reyes Sierra clasificó a la Universiada Nacional al asegurar un segundo lugar del regional de tenis de mesa en el gimnasio Filiberto Navas Valdés de esta ciudad. El puma cayó 3-0 en la final ante el competidor del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

En tenis, con parciales de 6-3 en dos sets, Daniel Vargas Osorio—medallista de plata en la Universiada 2007—consiguió su pase al vencer en la final a Víctor Soto, de la Universidad Anáhuac del Norte.

En el deporte ciencia, dos ajedrecistas de la UNAM lograron su calificación. La alumna de Filosofía y Letras, Isela Saldaña, obtuvo a lo largo de la jornada 3.5 puntos, los cuales le fueron suficientes

para conseguir el primer sitio de la rama femenil y Verónica Cruz, de Ciencias, finalizó en tercer lugar, con 2.5 puntos.

En fútbol rápido, el sueño de clasificar a la Universiada se acabó para los de la FES Aragón, quienes perdieron las semifinales 4-1 ante la Universidad del Valle de México, campus Centro; mientras en el béisbol, la novena puma fue eliminada 6-3 por el IPN.

#### **Halterofilia y balonmano**

Mañana concluye en Ciudad Universitaria la etapa regional en halterofilia, y entre viernes y domingo el balonmano. Jugarán todos contra todos, y los dos primeros lugares obtendrán el boleto a tierras tapatías.

La selección auriazul arranca su participación mañana a las 19 horas, ante la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor). El sábado sostendrán dos partidos: contra la Universidad La Salle (ULSA) a las 17:30 horas y ante el Instituto Politécnico Nacional (IPN), a las 21. Su participación concluirá el domingo cuando enfrenten a la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) a las 10:30. Todos los partidos serán en el Frontón Cerrado de CU.

Para George Gruia, entrenador rumano de Pumas, sus pupilos avanzarán a la Universiada, pues “sólo la ULSA está en nivel para competirnos”. En el 2000 fue la última intervención del balonmano como una disciplina más en esta justa deportiva. En aquella ocasión los auriazules lograron la medalla de oro, por lo que de regresar este año, estarán defendiendo el último campeonato obtenido. *g*

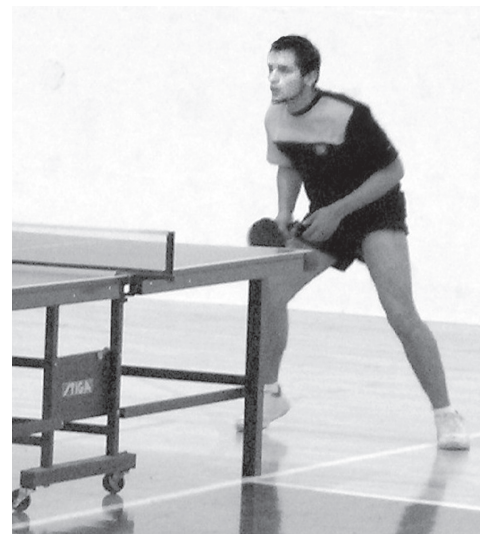
ARMANDO ISLAS/RODRIGO DE BUEN  
/EMILIANO ALVARADO



**Alicia Solano, de blanco.**



**Intenso partido.**



**Osvaldo Reyes.**



**Durante el encuentro.**



**C**on 31 competidores la delegación puma participará en el Campeonato Nacional de Nado con Aletas del 14 al 16 de marzo, en Querétaro. Será el primer selectivo para el Campeonato Mundial Juvenil y para la Copa de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS), a efectuarse del 2 al 12 de julio de este año en Colombia, y en noviembre en Cancún, respectivamente.

Hay ocho lugares disponibles—entre hombres y mujeres—en la selección mexicana que asistirá a la justa mundialista juvenil, informó el entrenador nacional y del grupo de nado con aletas de la UNAM, José Manuel González.

En el equipo auriazul que competirá en el Campeonato Nacional destacan Alejandro Palma, Luis Cruz y Jairo Cabrera, de Prepa 7; Aldair Cortés y Ulises Jiménez, de Prepa 2; Viridiana Pérez y Arantxa Mejía, de Prepa 8; Ilse Bustamante, del CCH Oriente, Samanta Manrique, de Prepa 5, y Salvador Badillo, de Prepa 6.

Badillo fue Premio Puma el año pasado debido a su gran desempeño deportivo y académico, al conseguir el primer lugar en 100, 200, y mil 500 metros superficie en el XXXII Campeonato Nacional por categorías en la UNAM.

Obtuvo también el primer sitio en el Campeonato Selectivo FMAS 2007 en las pruebas de 200, 400 y mil 500 metros superficie, y participó en el XIV Campeonato Mundial de Nado con Aletas realizado en Bari, Italia.

En cuanto al Campeonato Juvenil—de 17 años y menores—del mes de julio en Colombia, sobresalen entre otros: Fabel Cortés Pérez, Enrique Vizcaíno Rico, José Luis Cruz, Xianja Sánchez, Héctor Martín Cruz, Ofelia Cuahonte Miranda Portocarrero, Omar Cuéllar y Alberto Rodríguez. Todos ellos proceden de pumitas, los cuales desde temprana edad son desarrollados en el Deportivo Morelos de la delegación Cuauhtémoc. Quienes muestran mayor

# 31 auriazules al Nacional de Nado con Aletas

## Selectivo para el Mundial Juvenil de la especialidad y la Copa CMAS

talento son enviados a la Alberca de Ciudad Universitaria para continuar con su proceso.

El segundo selectivo para la justa mundialista será el Campeonato Nacional a celebrarse en Playa del Carmen, Quintana Roo, en mayo, y la última oportunidad de obtener un boleto será en junio, en el Campeonato Nacional por categorías de nado con aletas y apnea, en la Universidad de Guadalajara.

Además, la Federación Mundial de Actividades Subacuáticas, organismo rector que dirige al nado con aletas, integrado por 78 países, otorgó a Cancún la sede del Segundo Campeonato Panamericano Copa CMAS América en noviembre próximo.

Esta disciplina llegó a la UNAM en 1980 y consta de tres especialidades: nado en superficie, que consiste en hacer un recorrido (50, 100, 200, 400, 800 y mil 500 metros) en el menor tiempo posible; inmersión con aparatos (tanques de aire comprimido) con recorridos de 100, 400 y 800 metros; y apnea (prueba reina del nado con aletas), la cual consiste en retener el aire al recorrer por debajo del agua 50 metros en el menor tiempo posible. De ésta se desprende la apnea dinámica, en la cual se nada la mayor distancia con una sola respiración.

Sobre el futuro de esta disciplina en nuestro país y el continente americano, José Manuel González—recientemente designado director de

la Comisión de Nado con Aletas para América—lo calificó de promisorio y buscará integrarlo a los Juegos Centroamericanos y Panamericanos.

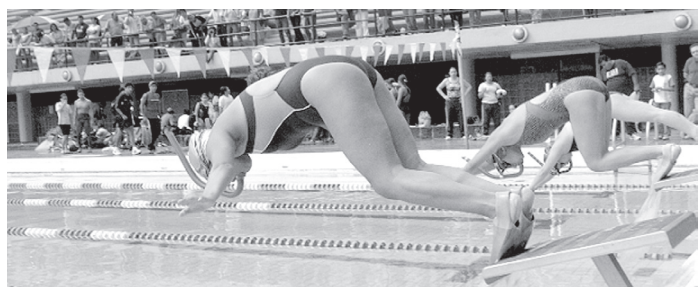
Para que siga creciendo se necesita más difusión y apoyo. “Todavía falta mucho si queremos llegar al nivel de Europa, pues para considerarlo un deporte oficial debe

practicarse en todas partes del mundo”, concluyó José Manuel González, quien en mayo viajará como delegado de México a la Asamblea General de la CMAS, donde expondrá la problemática del continente americano en todas las disciplinas subacuáticas. *J*

EMILIANO ALVARADO



Lista para el recorrido.



En la Alberca de CU. Fotos: Jacob V. Zavaleta.



**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro**  
Secretario General

**Mtro. Juan José Pérez Castañeda**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaría de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Directora de Gaceta UNAM**  
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,057



**MB Metrobús CU**

**¡estamos listos!**

**Hoy se inaugura** la estación **CU** del **MB Metrobús**

El **PumaBús** se ha ampliado para facilitar tus traslados en el *campus*, las rutas **2, 4, 6, 8, 9 y 10** te llevan del **MB Metrobús** a donde necesites.

**Si tu destino es:** Rectoría, Biblioteca Central, Estadio Olímpico, Alberca Olímpica, facultades, institutos, escuelas y Metro CU, toma la **salida oriente**.

**Si tu destino es:** Jardín Botánico, Investigaciones Biomédicas, campos deportivos, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, Sala Nezahualcōyotl, cines, teatro y danza, Universum y Registro de Aspirantes, toma la **salida poniente**.

**Rápido, ágil, seguro...**



Consulta rutas en las paradas o en  
**[www.pumabus.unam.mx](http://www.pumabus.unam.mx)**